

# EL DIARIO DE AVILA

Jueves, 27 de enero de 1977

12 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. • Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXVIII • Número 24.746 • Depósito Legal: AV-5-1958



## Alianza Popular presentó su programa

En un acto celebrado ayer en Madrid, Alianza Popular presentó su programa político ante los medios informativos, actuando de portavoz su secretario general, don Manuel Fraga Iribarne, a quien acompañaban otros promotores del grupo, señores Thomas de Carranza, Licinio de la Fuente, López Rodó, Martínez Esteruelas y Fernández de la Mora, e Iranzo. El "programa común de Alianza Popular" propone una línea de orden y concordia, con desarrollo de las libertades democráticas y máximo respeto a la autoridad.



## Entierro, sin incidentes, de los abogados asesinados

Conforme damos cuenta en página trece, el acto de sepelio de los abogados laboristas muertos en Madrid a causa de un atentado terrorista, celebrado ayer tarde, sin el menor incidente, pese a los millares de personas asistentes al mismo, constituyó una sentida y multitudinaria manifestación de duelo. En las fotos, de EUROPA PRESS, un aspecto de la capilla ardiente, en el Colegio de Abogados, y otro de la calle, con la multitud rodeando a los coches funerarios.

## Restablecimiento de relaciones diplomáticas España-Yugoslavia

MADRID, 27 (Cifra).—España restableció hoy sus relaciones diplomáticas con Yugoslavia, según anunció la Oficina de Información Diplomática. Por otra parte, fuentes diplomáticas europeas creen saber que el anuncio del restablecimiento de relaciones con Bulgaria podría ser hecho público esta tarde.

## El Gobierno firmemente decidido a establecer la democracia

No es tolerante con la violencia, con la amenaza y con el crimen y aplicará la ley con todo rigor, contra quienes la practiquen

(VER CONSEJO DE MINISTROS EN PAGINAS 12 Y 13)

## Oriol-Villaescusa:

### SIN NOVEDAD EN LAS ULTIMAS 24 HORAS

MADRID, 27 (Cifra).—Ninguna novedad se ha producido en las últimas veinticuatro horas en los casos de los secuestros del Presidente del Consejo de Estado, don Antonio María de Oriol, y del Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, teniente general don Emilio Villaescusa. La información ha sido facilitada a «Cifra» por fuentes allegadas a ambas familias.



## GEFESO

COMERCIAL DEL HOGAR, CAMPING Y DEPORTE

Avda. José Antonio, 28 Teléf. 22 11 12  
do de material de nieve y montaña.

Las mejores marcas y el más extenso surtido. Abrimos sábados por la tarde

## Jeimer monas boutique

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

### MODA INVIERNO

VEA Y PRUEBESE NUESTROS MODELOS

Números premiados en el sorteo ante Notario VALES REGALO «JEIMER». Para los entregados en NOVIEMBRE:

N.º 158.425—Vales de 50,—	...	...	...	6.000 Pesetas.
N.º 55.183— » 25,—	...	...	...	3.000 »
N.º 109.167— » 5,—	...	...	...	500 »

# Subvenciones a los Centros no Estatales de Enseñanza

NOTA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA

El B. O. E. de 20 de enero de 1977 publica la Resolución de la Dirección General de Enseñanzas Medias por la que se dan normas complementarias para el cumplimiento de la Orden de 22 de enero de 1976 sobre concesión de subvenciones a los Centros no estatales de Formación Profesional y Bachillerato Unificado Polivalente, lo que se hace público para conocimiento de todos los Centros y personas interesadas.—EL DELEGADO PROVINCIAL.

Autoescuela COLLADO

Autoescuela COLLADO

## Programas de



PARA HOY

### PRIMERA CADENA

• NOCHE:

20,30: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,00: VIR PARA VER.—Programa informativo de Alfredo Amestoy. 21,25: ANA Y EL REY DE SIAM. 23,25: ULTIMA HORA. 23,50: DESPEDIDA Y CIERRE.

### SEGUNDA CADENA

19,30: CARTA DE AJUSTE.—Folklore: Banda Sociedad Ateneo Musical Cullerense. 20,00: PRESENTACION Y AVANCES. 20,01: POLIDEPORTIVO.—Actualidad deportiva. 22,00: REDACCION DE NOCHE. 23,00: DESPEDIDA Y CIERRE.

PARA MAÑANA

### PRIMERA CADENA

• SOBREMESA:

13,45: CARTA DE AJUSTE.—Concierto para violín y orquesta en la menor; Dvorak. 14,00: PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO. 14,30: APERTURA Y PRESENTACION. 14,35: GENTE. 15,00: TELEDIARIO.—Primera edición. 15,35: PIANISIMO. 15,45: REVISTA DE TOROS. 16,10: KATE MCSHANE.—«Asesinato en pequeñas dosis». 16,55: ANDANTINO, CON VARIACIONES Y FINAL DE QUINTETO EN LA MAYOR «LA TRUCHA»; Schubert.

• TARDE:

17,15: TV EN EL RECUERDO.—«Los pajaritos», «Yuste, César y nada». 18,30: AVANCE INFORMATIVO. 18,35: UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS. 20,00: NOVELA.—«Desenlace en Montlleo», de Lorenzo Villalonga.

• NOCHE:

20,30: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,15: EL HOMBRE Y LA TIERRA.—«El abejarruco». 21,45: UN, DOS, TRES...—Programa concurso. 23,00: ULTIMA HORA. 23,15: TELEDEPORTE. 23,25: DESPEDIDA Y CIERRE.

### SEGUNDA CADENA

19,30: CARTA DE AJUSTE.—«Música para cine». 20,00: PRESENTACION Y AVANCES. 20,01: ENCUENTROS CON LAS ARTES Y LAS LETRAS. 21,30: JAZZ VIVO.—Orquesta de Gil Evans. 22,00: REDACCION DE NOCHE. 23,00: DESPEDIDA Y CIERRE.

Conductor: Circule por la derecha

# ANUNCIOS BREVES

## VENTAS



Electrodomésticos

EN ENERO MEJORES PRECIOS

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Telf. 94.

—Vendo piso en Paseo de San Roque. Teléfono: 22 05 33.

—Vendo casa vieja, libre de inquilinos y solar, sitio céntrico. Trato directo. Teléfono 21 17 79. —Horas de 10 a 2 y de 4 a 8.—

Si quiere ahorrar dinero y energía, exija últimos modelos lavadoras A.E.G. —TELE HOGAR—. San Segundo, 36.

—Vendo piso. 20.000 kilos cebada. Llamar 2 a 4 y 8. Teléfono 21 12 88.

—Vendo piso. C/ Bilbao, 6 parquet, calefacción central, garaje particular. Llamar al teléfono 22 28 27 a partir 7 tarde.

## ALQUILERES

—Alquilo habitación con dos camas, señoritas. Razón: Capitán Peñas, 17 pral.

—Se alquila local comercial, teléfono 22 09 39.

## COCHES VENTAS

—MERCADO DE OCASION: Austin Victoria, AV-2.415-A buen estado.—Citroen Mehari, AV-2.048-A buen estado.—Barreiros Panter, AV-4.682-A. Doble tracción. Basculante. Buen estado general. Sava-311, AV-13.833. Caja de madera. Buen estado. Tractor Barreiros Modelo 5.500, seminuevo. Hijos de Víctor Alcón. Teléfono 22 22 00.

—Se vende Simca 1000, buen estado. Teléfono 21 33 64.

—Se vende coche 850 especial. Rufino Sáez García. Narillos de San Leonardo. Teléfono 21 30 95.

## TRABAJO

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese. Teléfono 22 19 85.

—Se necesita empleada de hogar. Teléfono 21 16 99.

—Se necesita empleada de hogar por la mañana. Llamar Tlf. 22 24 00, Sr. Serrano, de 9 a 2.

—Se necesita guarda para ganado vacuno en finca a 3 Kms. de Segovia, con casa, luz y leña, buen sueldo a convenir. Razón: J. Horcajo, S. A. Avda. 18 de Julio, 34. Teléfono 22 02 50 en Avila.

—Se necesita empleada de hogar. Llamar teléfono 22 21 89.

—Se precisa empleada de hogar. Avda. Portugal, 29 - 2.º A.

—Se precisa asistenta tardes, días alternos, llamar al teléfono 22 21 35 de 4 a 7.

## ENSEÑANZAS

—C. O. U. lenguaje matemático y francés. Bachiller superior, ciencias y letras, reválida 1.º y 2.º de B. U. P. y graduado escolar. Avenida Madrid, 4, 1.º, izquierda.

—CURSO INTENSIVO PREPARACION OPOSICIONES Auxiliares I. N. P. y Mutualismo Laboral. (Instancias I. N. P. hasta el 10 de febrero, exámenes en abril). Auxiliares de Asistencia, subalternos y celadores I. N. P. Auxiliares Banca y Cajas de Ahorros. INFORMACION Y MATRICULA: A partir del 31 de enero de 7 a 9 en el COLEGIO DIOCESANO.

## PERDIDAS

—Pérdida de gafas graduadas oscuras, caballero, junto buzón correos, carretera Toledo. Avisar: Telf. 22 20 63.

## CAMIONES VENTAS

—CAMIONES HORMIGONERAS. 6 m3. sobre PEGASO y BARREIROS. Doble tracción. Toda prueba. Facilidades pago hasta 24 meses. Finanzauto y Servicios, S. A. Avda. Burgos, Km. 120, 4. Teléfono 23 04 05. VALLADOLID.

—PEGASOS COMET Y SUPER COMET, en chasis, carrocerías normales y basculantes. Grandes facilidades. Finanzauto y Servicios, S. A.

—BARREIROS 4 ejes, 2 años, para descarga cereales. Carrocería poliéster. Grandes facilidades. Finanzauto y Servicios, S. A.

—BARREIROS 4 ejes 82/35, moderno. Toda prueba. Facilidades pago. Finanzauto y Servicios, S. A.

—TRACTOR - CAMION Pegaso 2.080-50, cabina cuadrada. Tres años. Buen estado. Con quinta rueda. Grandes facilidades. Finanzauto y Servicios, S. A. Avda. Burgos Km. 120, 4. Teléfono 23 04 05. VALLADOLID.

## ¿CARNET DE CONDUCIR?

Auto Escuela «San Cristóbal»

LA MAS ANTIGUA DE AVILA

La experiencia le proporcionará buen aprendizaje Duque de Alba, 10 Teléfono: 22 19 24 AVILA

# ¿QUIERE ALQUILAR O VENDER UN PISO?

ACUDA A PROFESIONALES

Agencia de la Propiedad Inmobiliaria

# CAMARAL

c/ Estrada, 2, 2.º - Tel. 212649 AVILA

## Viaje a las raíces de la cultura

El péndulo de nuestra atención va desde la cultura en píldoras hasta la cultura-guinda: el último adorno de un pastel. Queremos enterarnos, en cuatro líneas, de todo lo que pasa o está pasando en el mundo; pero a veces nos entra la legítima duda de que el resumen no puede dar cuenta de lo último; y la revista nos trae lo último.

En medio ha quedado lo más importante: la evolución de los acontecimientos, el sabor de la historia, la memoria lúcida del pasado, el lento hacerse de las cosas que realmente cuentan.

Antes se decía que la historia es la maestra de la vi-

da; hoy ya no, porque la idolatría del presente no quiere maestros en el pasado. Llamemos a la historia —a la principal historia: la de las ideas—, con la terminología actual, la experta de la vida; y le pedimos no una lección, sino un **consultin**, naturalmente no vinculante.

La historia nos propone esta sencilla comprobación: en muchas épocas —si no en todas— los hombres se han preguntado con insistencia: «¿Qué noticias corren por el mundo?». La frase no es de hoy, sino de un personaje del **Medida por medida**, de Shakespeare.

La respuesta de otro personaje podría aparecer hoy

en cualquier periódico: «Ninguna, sino que el bien se halla tan enfermo, que el único remedio es la disolución. La novedad es lo único que priva, y tan peligroso resulta envejecer en cualquier género de vida como virtuoso ser constante en cualquier empresa. Apenas subsiste la suficiente verdad para hacer a las sociedades seguras; pero hay bastante seguridad para hacer maldecir las relaciones sociales».

Shakespeare era un cerebro lúcido: se da cuenta de que cuando el bien se halla enfermo (cuando priva el criterio de simple utilidad), resulta peligroso conservarse

íntegro en cualquier tipo de empresa. Es preciso plegarse a la novedad, bailar al último son.

Y añade: «Alrededor de este enigma gira ahora la prudencia del mundo. Estas nuevas son no poco viejas; sin embargo, son noticias de todos los días».

Noticias de todos los días en el siglo XVII y en el siglo XX. La historia de las ideas nos juegan la buena pasada de convencernos de que somos poco originales. Las sociedades se mantienen seguras cuando existe una verdad suficiente, es decir unas bases mínimas aceptadas e interiorizadas, sobre las que construir la conviven-

cia. Relativizada la verdad, se introduce en cambio —nadie lo habría previsto— una fuerte dosis de seguridad: todos estamos seguros de que lo mejor es maldecir las relaciones sociales, la queja de todos contra todos.

La protesta y la contestación no son un invento del siglo XX y menos del **mayo francés**. Uno puede con toda libertad despreciar la historia, pero al precio de convertirse en miope.

RAFAEL GOMEZ PEREZ

Autoescuela COLLADO

## SANTO TOMAS Y LOS JOVENES

El cuadro que presenta la juventud actual en relación con el problema religioso es poco o nada esperanzador. Limitándonos solamente al sector universitario, que es el más representativo, vemos con profundo dolor y preocupación como la gran mayoría de la juventud que se prepara para tomar las riendas de nuestra sociedad se halla sumida en la indiferencia y en el abandono total de lo religioso. La prueba más fehaciente de esta triste realidad nos la acaba de ofrecer la ley estatal por la que se suprime la asignatura de religión en todas las universidades. Ante una juventud radicalmente opuesta a dicha formación religiosa no había otra solución más plausible. Lo que queda por estudiar y analizar son las causas que han motivado semejante postura en la juventud actual. Recientemente Ruiz Gallardón del «ABC», comentando problemas de actualidad, escribía con gran acierto y no menos hondura de pensamiento: «Existe una inundación progresiva creciente de literatura subversiva que es facilitada y consumida por nuestra juventud... La sobreabundancia de este tipo de publicaciones que van desde la defensa del marxismo leninista hasta la exaltación ácrata están envenenando a nuestra juventud... Este envenenamiento se convierte en virtud de un mal entendido concepto de libertad... La culpa está en esta sociedad que entregada a la pasividad abandona y hasta desprecia a quienes pueden y deben servir de guía intelectual, especialmente a la juventud».

He aquí una gran pregunta que pesa sobre cualquier gobernante de una nación: ¿cuáles son los guías que marcan

el camino a seguir a la juventud intelectual que pronto ha de tomar sobre sí los destinos de la nación? ¿Quiénes tienen la obligación de formarles cumplen debidamente con tan grave misión? De la respuesta que se dé a estos interrogantes depende, casi en su totalidad, la suerte tanto de una nación como de la sociedad entera.

Con motivo de la fiesta de Santo Tomás y en atención a los graves momentos por los que atraviesan nuestros jóvenes, bien está recordar que la Iglesia ha propuesto a tan insigne maestro como patrono de todos los colegios, liceos y universidades católicos. Cuando la Iglesia lo ha dispuesto así es porque difícilmente se ha de encontrar un modelo y «un maestro en el arte de pensar» (Pablo VI) que mejor se ajuste y llene más ampliamente las aspiraciones de cualquier juventud.

Pero la figura de Santo Tomás de Aquino no es cotizable hoy en el mercado de la ciencia. Ni siquiera en aquellos centros que por su misión eclesial y en virtud de las repetidas disposiciones de la Iglesia deberían ser ejemplos de fidelidad al acervo filosófico-teológico del Angélico Doctor. Se prefiere —en frase de Pablo VI— «el contacto superficial y saltuario con su doctrina». Y, a veces, añade el papa: «no se leen ni se estudian sus obras».

Dos cualidades se destacan en la personalidad extraordinaria de este gran maestro de la verdad. La primera es una gran libertad de espíritu frente al inmenso patrimonio cultural que ha legado la Humanidad. Para Santo Tomás la búsqueda de la verdad no suponía compromiso ante ninguna afirmación de autoridad

Por Pedro G. Tejero, O. P.

terrena. Desconoció los partidismos doctrinales y se percató bien de las limitaciones de la obra de cada autor. Gracias a esto su concepción del mundo y de la vida es una obra maestra de objetividad y equilibrio. Pero al mismo tiempo que defendía su independencia intelectual no era menos su adhesión profunda a la fe, a las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia y de

la Tradición. Jamás conoció litigios o dificultades con el Magisterio eclesial. Las últimas palabras que pronunció en el lecho de muerte son el mejor testimonio de su acendrada fidelidad a cuanto enseña la Iglesia.

El abandono y menosprecio que hoy se tiene hacia la doctrina de Santo Tomás es la señal más clara del terrible confusiónismo doctrinal que hoy se extiende por todo el mundo. Si fue una exageración decir que el mundo podía volver otra vez a la noche del error con sólo retirar la Suma de Santo Tomás, no deja de

ser cierto que la juventud actual iría por mejores derroteros y el futuro se nos prometería mucho mejor, si los guías que hoy les educan conociesen a fondo la doctrina tomista que goza de una eficacia indestructible y perenne por el valor universal de sus principios, por el respeto a la realidad objetiva y por su perfecta jerarquización de valores, situando en la cúspide de este mundo a Dios, autor de todo y centro a donde deberá convergir la historia del hombre para que así tenga sentido y no camine a la deriva.



El único

El Diario de Avila es el único medio publicitario con influencia total en la provincia. Con más lectores que todos los restantes diarios que se distribuyen en ella.

EL DIARIO DE AVILA

La responsabilidad de ser el único

# Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE)

NOTA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE AVILA

## Asistencia Sanitaria: Cuadros médicos

Se hacen públicas, para general conocimiento, las variaciones que han experi-

mentado los cuadros médicos de las diversas Entidades de Asistencia Sanitaria:

ADESLAS: Pediatría y Puericultores de Familia:

Dr. don Damián Alonso Mediero, Plaza de Santa Ana, 8, teléfono 22 17 15.

Dr. don Manuel Muñoz Rogero, Capitán Peñas, 4, teléfono 22 16 51.

Pediatría y Puericultores de Consulta:

Continúan todos los relacionados en el correspondiente Cuadro Médico.

Urología:  
Dr. don Eusebio Nieto Díaz, Avda. Portugal, 37, 2.º, 2. Teléfono 21 17 16.

Dr. don Carmelo Hoyos Fittó, Estrada, 2, 2.ª Planta. Teléfono 21 13 81.

Análisis clínicos:  
Dr. don Faustino Cermeño Cermeño, Capitán Peñas, 4, teléfono 22 15 31.

Dr. don Faustino Cermeño de Giles, Clínica de Santa Teresa. Teléfono 22 14 50.

Dr. don Jesús Velázquez Burgueño, Hospital Provincial. Teléfono 22 16 00.

ASISA: En Arenas de San Pedro, además de los facultativos que figuran en el cuadro, presta asistencia como médico de familia Dr. don Eduardo Martín López, Plaza de las Monjas, 2, teléfono 276.

EL DELEGADO PROVINCIAL.

## AGENDA

Mañana, viernes, día 28 de enero de 1977.

SANTOS: Tomás de Aquino, Flaviano, Julián, Valerio, Cirilo, Juan, Santiago, Regunda, Ricardo, Pedro Nolasco, Tirso.

SOL: Sale a las 8,28 y se pone a las 18,29.

LUNA: Sale a las 13,10 y se pone a las 2,39.

### HORARIO DEL MUSEO PROVINCIAL

Mañanas: de 10 a 2.  
Domingos y Festivos De 11 a 1,30.  
Los lunes, cerrado por descanso del personal.

### CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado el día 26: 544

### AMBULANCIAS

## ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radio-teléfono

Teléfonos 211220 y 212460

AVILA

## Educación permanente de adultos

### Clases nocturnas en el Colegio «CERVANTES»

En el Colegio Nacional «Cervantes» de esta Capital darán comienzo en el mes de febrero unas clases de educación permanente de adultos en las que serán admitidas personas de ambos sexos, que tengan cumplida la edad de dieciséis años co-

mo mínimo. Las clases son gratuitas y nocturnas. La inscripción queda abierta hasta el día ocho de febrero de doce y media a una y media por la mañana, y de cuatro y media a cinco y media por la tarde.

### LAS CANCELAS

HOSTAL - BAR - RESTAURANTE - MESON

Pruebe el cordero y cochinito asado.  
Se recree con el Chuletón de ternera y sus salsas.

# Ciudad y

## Acuerdos adoptados en sesión ordinaria por la Comisión Municipal Permanente

Presidida por el Ilmo. señor alcalde, don Fernando López Muñoz, celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, a la cual asistieron los tenientes de alcalde don Antonio Martín Jiménez, D. Lucinio Bermejo

Núñez don Pablo Mendo Velasco y don Gonzalo-Manuel González de Vega y Pomar, asistidos del secretario de la Corporación, don Saturnino Casillas Candeleda y estando presente el señor interventor de Fondos Municipales, don Fernando Romero Solache.

Excusó su asistencia el teniente de alcalde, don Manuel Ventero Alonso.

Se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Dar cuenta de resolución de la Administración Local, sobre clasificación de plazas de funcionarios.

Informar favorablemente expediente de instalación de Autoservicio en el número 5 del Paseo de San Roque, así como peticiones de don Teófilo Herrero Jiménez y don Luis Somoza Arias, don Marciano García Hernández y don Vicente Carrera Blázquez, sobre alineaciones y al- turas.

Conceder licencia de obras a don Constantino Jiménez Nieves y denegar peticiones de don Juan Saborido Lecaroz, Religiosas de M.ª Reparadora, don Antonio Martín Álvarez, don Constantino Jiménez Nieves, don Pablo San Segundo Castañeda y Cooperativa «El Paraíso».

Informar sobre infracción urbanística cometida por «Construcciones Adaja», S. A.

Aprobar certificación de obras del Matadero Municipal.

Acceder a lo solicitado por el Excmo. Sr. Marqués de Valdeuza sobre compra de terreno para panteón.

Requerir a los adjudicatarios de puestos del Mercado

de Abastos para que formalicen contrato de agua.

Desestimar petición de don Juan Rodríguez Madrid, sobre exención en el pago de Arbitrios.

Dar cuenta de informe de la Intervención Municipal sobre gestión de la Recaudación Municipal.

Conceder gratificación a un funcionario contratado.

## Pequeño incendio en el antiguo cine de la «Joven»

Poco antes de las seis de la tarde de ayer fue requerida la presencia de los bomberos, en una de las dependencias del antiguo Palacio Episcopal, situado a la derecha del patio de entrada, para sofocar un pequeño incendio que se había producido, por causas desconocidas, en uno de los locales del antiguo cine de la «Joven», desde hace tiempo destinado a albergar papeles y objetos de desecho. Llegaron los bomberos con un camión-cisterna y rápidamente pudieron apagar el fuego, que no revistió más consecuencias que el susto.

A la media hora escasa de llegar, una vez sofocado el fuego, volvieron al Parque los bomberos abulenses.

## Veida DE SOCIEDAD

### Testimonio de gratitud

El esposo y demás familiares de doña Inés Jiménez García, (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradecen desde estas columnas los numerosos testimonios de pésame recibidos con motivo del fallecimiento de dicha señora.

## Curso de Cerámica, Pintura y Muñequería

A partir del próximo día 1 de Febrero, dará comienzo en la Delegación Provincial de la Sección Femenina, Plaza de Fuente el Sol, 5, un curso de matrícula libre de Pintura, Cerámica y Muñequería.

Para información, en el Departamento de Participación, de 10 a 2 de la tarde.

## Cambio de titularidad

Restaurante GRAN DUQUE con número de Registro R-AV-127 de tercera categoría, sito en PIEDRAHITA (Avila), C/ Pastelería número 17, regentado por don José Antonio Moreno Jaques, cambia de titular a don Félix Sánchez González, que pasa a explotarlo con el mismo nombre y la misma categoría.

## Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 9,4 grados a las 13,10 horas.  
Mínima de hoy: 9,4 grados a las 9 horas.  
Presión máxima: 665,7 mm. Presión mínima: 664,3 mm.  
Humedad relativa media: 63 por 100. Viento dominante: Oeste. Velocidad máxima: 40 kilómetros hora. Evaporación: 2,6 mm. Estado del cielo: Casi cubierto.

### EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 27 (Cifra).—España sigue sometida al régimen de vientos de poniente húmedos y templados, que seguirán produciendo precipitaciones dispersas en la mayor parte de las regiones, alternando con grandes claros en el cielo. Las temperaturas seguirán, en general, suaves, aunque ya hoy algo más bajas.

Meseta norte: Nubosidad variable, alternando los grandes claros con chubascos aislados. Temperaturas moderadas.

## Farmacias de guardia

Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 de la mañana a 8 tarde
Jueves	27	D. José Gutiérrez García (Plaza de la Victoria, 10) —Teléfono 21 13 12—	D.ª M.ª Jesús Pardo González (Capitán Peñas, 15) —Teléfono 22 17 72—
Viernes	28	D. Antonio Fdez. de la Puente (Plaza de Santa Teresa, 6) —Teléfono 21 12 66—	D. Daniel de Fernando Alonso (Avd. Inmaculada, 50) Teléfono 22 28 58

CONDUCTOR: Circule por la derecha

# Tierra de Avila

## LA REDACCION

### LO CAPITAL, LO ACCESORIO Y OTRAS CONSIDERACIONES (I)

Por MARIO LINARES

Un artículo de Mario Linares, titulado "Estilística", fue publicado originalmente por la "Revista de la Comisión Española de la Unesco", y reproducido posteriormente por este DIARIO en el número correspondiente al seis de septiembre último. Dicho artículo se refería a un libro de igual autor y título, que contiene una investigación sobre el lenguaje. La Academia Filipina de la Lengua, la Universidad de Santander y el Ministerio de Educación y Ciencia han emitido sobre la "Estilística" informes científicos favorables.

Lo medular de la "Estilística" consta de dos partes: Los conocimientos extragramaticales que han llegado a poseer sobre la redacción los buenos autores contemporáneos son transmisibles, y sus errores extragramaticales, también sobre la redacción —el mejor torero tiene una mala tarde—, son corregidos, sin dificultad, por quien haya estudiado la "Estilística".

Aprendemos a hablar la lengua materna sin darnos cuenta, y cuando posteriormente estudiamos la Gramática perfeccionamos el lenguaje oral, que ya sabíamos, y aprendemos —sólo en parte— a leer y escribir. No existe ninguna explicación válida para que los alumnos se tengan que seguir conformando con saber leer y escribir defectuosamente. Es más: hablar, leer y escribir lo mejor posible es la meta básica de las enseñanzas lingüísticas, sin que pueda seguir teniéndose en pie la tradicional advertencia que se hacía a los alumnos, consistente en que llegar a adquirir un *estilo propio* estaba sembrado de dificultades. De hecho, escribir con un *estilo lógico* carece de dificultad de consideración, y es más que suficiente para no desmerecer al lado de los buenos autores contemporáneos.

El *estilo lógico*, como normativa general, se particulariza en cada caso concreto en un *estilo propio que siempre es lógico*. Esto es completamente distinto —afortunadamente—, que aconsejar la búsqueda de un *estilo propio*, casi al tuntún, más bien como exaltación de la personalidad, y, sorprendentemente, con independencia de normativa alguna. El autor que utiliza un *estilo caprichoso* —el *estilo*, si no es lógico es caprichoso— busca, en fin de cuentas, una especie de sangre azul que le consagre frente a los que sólo utilizan la tinta azul. Aparte de que buscando un *estilo caprichoso* se planta uno en los cuarenta años de edad sin haber aprendido a escribir, y de que el *estilo lógico* se domina a los quince años de edad, resulta que la única explicación que puede dar el autor de un *estilo caprichoso*, si le preguntamos por la justificación razonada de su forma de enlazar las sucesivas ideas, es precisamente la que se desprende de la *teoría del pálpito*: «me pareció que así resultaba mejor»; «creí»; «conste que lo pensé y decidí hacerlo así»; «el autor tal escribe de forma parecida, concretamente por lo que se refiere al detalle que me pregunta»; «redactar es un arte, y he seguido mi concepto del arte»; «existe la inspiración, y me he limitado a seguirla»; etc. Avitados estábamos —no puede uno menos que comentar—, si un cirujano decidiese seguir su inspiración en el quirófano. Dejemos tranquilos al arte y a las musas: para que Fulano escriba una carta, un informe, un artículo, un ensayo e incluso un libro, no hace falta que se sienta tocado por la llamada del arte o rozado por el soplo de las musas. Las inspiraciones literaria y poética existen, evidentemente; pero duran sólo unos días, meses o años en la vida de *contadísimas* personas. Lo que hicieron estas *contadísimas* personas en el campo de la expresión escrita, si prescindimos expresamente de sus obras maestras, carece de trascendencia especial, empezando por Cervantes. De lo que se trata es de que los conocimientos lingüísticos nos permitan evitar gran parte de los errores en la redacción. En suma, se pretende que Juan Español cometa pocos errores en la expresión escrita. Para ello es preciso disponer de una base científica —no va uno a estar importunando a las musas constantemente—, que nos permitirá emprender un camino de perfeccionamiento. Tal es la meta de la totalidad de la población, y no parece que partir de escribir correctamente a temprana edad sea un obstáculo para la posible creación, en el futuro, de literatura o poesía, aunque, evidentemente, ello sí es obstáculo para seguir dando importancia a esa élite que sabe escribir bien.

(Continuará).

## La RENFE condenada a abonar más de cinco millones y medio de pesetas a ferroviarios abulenses

Durante estos días se viene produciendo una inusitada animación del personal ferroviario por los pasillos de la Delegación Sindical, concretamente por el despacho del abogado laboralista, adscrito a la Asesoría Jurídica, D. Angel Herrero Esteban. El hecho está motivado por la entrega de cheques a 309 agentes de la Renfe de nuestra provincia, cuyas cantidades oscilan entre las 1.000 y las 100.000 pesetas, y cuyo importe total asciende a la considerable cifra de más de cinco millones y medio de pesetas.

El motivo de esta entrega de dinero se debe a una reclamación formulada por dichos agentes al considerar que las horas extraordinarias trabajadas no son abonadas por la Renfe de acuerdo con lo previsto en la Reglamentación Nacional del Trabajo, siendo la diferencia reclamada de un 29,89 % más por hora extraordinaria trabajada.

Establecida la oportuna demanda ante la Magistratura de Trabajo de nuestra capital, ésta ha prosperado y el Ilmo. Sr. Magistrado dictó Sentencia por la que, reconociendo el derecho de los

reclamantes, condenaba a la Empresa al pago de las cantidades reclamadas y que son las que están siendo abonadas durante estos días por el representante de los trabajadores, letrado de los Servicios Jurídicos Sindicales señor Herrero Esteban, ya citado, quien tan inteligentemente ha llevado el caso con el éxito total de la operación.

Dichos trabajadores ferroviarios nos ruegan que ha-

gamos público su reconocimiento y efusiva felicitación al referido letrado laboralista como asimismo a su equipo de colaboradores, ya que no se trata de un hecho aislado o fortuito, sino más bien de una serie de éxitos que se vienen produciendo con frecuencia en demandas presentadas por los ferroviarios abulenses con la asistencia y asesoramiento del Sr. Herrero Esteban.

## Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Arenas de San Pedro (Avila)

### EDICTO

**DON DAMASO RUIZ JARABO COLOMER, Juez de 1.ª Instancia de Arenas de San Pedro y su partido HAGO SABER:**

Que en este juzgado se siguen autos de expediente de dominio 5/77, seguidos a instancia de don Angel Montero Sánchez para reanudación de tracto sucesivo de una finca, en el que se ha dictado providencia que entre otros extremos dice: «PROVIDENCIA. Juez Sr. Ruiz-Jarabo. Arenas de S. Pedro, 14 de enero de 1977. Convóquese por edicto a las personas ignoradas a las que pueda perjudicar la inscripción interesada, que se publicará en el B. O. de la Provincia, en EL DIARIO DE AVILA, así como fijarlo en los tabloneros de anuncio del Ayuntamiento y Juzgado de 1.ª Instancia de esta Ciudad al objeto de

que dentro de los diez días siguientes puedan comparecer en este Juzgado a instar lo que a su derecho convenga. Lo manda y firma E. S.º. Doy fe. Ante mí. Rubricados». Descripción de la FINCA: Parcela sita en Villa Rosita, del término municipal de Arenas de San Pedro, con superficie de 1.056 m/2, cuyos linderos son: Norte, calle de la Urbanización; Sur, carretera de Arenas a Guisando; Este, parcela de don Miguel Gómez Domínguez; Oeste, con terreno de los hermanos Machero Peribañez.

Y para que sirva de citación a tales personas ignoradas expido el presente en Arenas de San Pedro a 14 de enero de 1977.—EL JUEZ DE 1.ª INSTANCIA, **Dámaso Ruiz Jarabo Colomer**.—EL SECRETARIO.

## Excmo. Ayuntamiento de la villa de Madrigal de las Altas Torres (AVILA)

—O—

### ANUNCIO SUBASTA

Este Ayuntamiento anuncia subasta para la adjudicación de las obras de Pista Polideportiva con Frontón en esta Villa por el tipo de licitación de setecientos cincuenta mil pesetas, encontrándose el pliego de condiciones y proyectos en la Secretaría de este Ayuntamiento y siendo el plazo de presentación de plicas durante veinte días hábiles a contar del siguiente de la publicación del anuncio en el B. O. de la provincia de Avila.

Madrigal de las Altas Torres, 14 de enero de 1977.

EL ALCALDE

## Autoescuela COLLADO

## Excmo. Ayuntamiento de Avila ANUNCIO

### NEGOCIADO DE PLUS VALIA

El B. O. de la Provincia, número 8, de fecha 18 de los corrientes, publica anuncio por el que se requiere a las Corporaciones, Fundaciones, Asociaciones, Sociedades Civiles y Mercantiles y Personas Jurídicas de toda clase, para que presenten declaración jurada en el Negociado del Impuesto por cada bien inmueble que posean en el término municipal de Avila, conforme al modelo que les será facilitado al respecto, a fin de liquidar el arbitrio de «Plus Valía» en su modali-

dad de TASA DE EQUIVALENCIA, advirtiendo a las Entidades que no presenten la correspondiente declaración dentro del plazo de 30 días, a contar de la fecha de la publicación en el B. O. de la Provincia, que incurrirán en la responsabilidad fiscal procedente.

Lo que se hace público para general conocimiento de los obligados afectados.

Avila, a 19 de Enero de 1977.

El Alcalde, **FERNANDO LOPEZ MUÑOZ**.

# Avila en Canarias

## De Carrillo, el de Paracuellos, se dice que se está pasando de la raya

PUERTO DE LA CRUZ —Tenerife—. (De nuestro corresponsal en Canarias Ramón OSSORIO Y GIL).— El «The Times», rotativo londinense de elevadas tiradas, lanzó, hace unos días, a todos los vientos declaraciones de Santiago Carrillo. Declaraciones, que los diversos grupos de reconocida sensatez y solvencia sociales y políticas, adjetivan de atrevidas, e incluso de amenaza. En estas declaraciones manifiesta que Dolores Ibarruri (mejor conocida por «La Pasionaria»), presiden-

acción una campaña a escalas nacional e internacional. —«La Pasionaria», desde Moscú y por teléfono dijo a Carrillo, que tenía las maletas preparadas. Y si la cosa se pone turbia, podría utilizar el medio que asegura Carrillo él utilizó: «Entré como cualquier otro turista».

### 70 MILLONES PARA ESTUDIOS GEOTERMICOS EN LANZAROTE

SETENTA MILLONES de pesetas, nada más y nada menos, son o serán, según

mo se esperaba, multitudes hasta la bandera (valga la expresión). Entre otras muchas cosas el señor Martínez Esteruelas declaró a los informadores: La situación económica no admite demoras». Por lo que respecta a Canarias, cuando estos señores Ex, tenían las sartenes por el mango, la situación insular no admitía tampoco demoras. También declaró: Propugnamos (Alianza Popular) que España sea un Estado regional, que se dote a las regiones de la autonomía suficiente, pero esa autonomía encajada en la unidad indivisible de España». Diversos portuenses dicen que eso de autonomía regional dentro de una unidad nacional no lo entienden. Se me han acercado para que yo les sacara las castañas del fuego, y sinceramente les he contestado: —Yo, tampoco lo entiendo.

—0—

NUEVAS PINTADAS aparecidas en paredones de la Villa de La Orotava, en grandes y negras letras se dejan leer: GODOS, A ESPAÑA. No se entiende que estos gamberros que, posiblemente se apelliden Pérez, Sánchez o García, de hornada muy peninsular y muy española, no sepan aún, o quizás no se les haya enseñado, a su tiempo debido, que Canarias es ESPAÑA, y que por ser España nada tiene que ver con Marruecos, como preguntan desde alguna emisora de Argel. Marruecos será Marruecos pero ESPAÑA ES ESPAÑA.

—0—

SI LAS AYUDAS o manitas económicas, académicas, etc. vengan de donde vinieren, llegan tarde y mal a Canarias, lo han aprendido muy bien los señores de la Telefónica: Hoy, día 21 de enero de 1977, se han repartido las listas telefónicas correspondientes al año 1976. Oiga, y por qué tan tarde?

—No se queje, me contestan, esta lista tiene validez para año y medio.

—Espero que para más; pues la del año 1975, parcheada, ha servido para dos años.

—0—

Y SE NOS VA el mes de enero. Un mes, que no se sabe de dónde salió reventando de desgracias: Huelgas, violencias, accidentes, robos, secuestros y víctimas contadas por docenas.

—Si febrero el garbanzo negro del calendario, se nos viene con la misma cargacera de leche de la mala, que el Señor nos coja confesao.

# AVILA

## hace medio siglo

### RUMOR DESMENTIDO

Debidamente autorizados y perfectamente informados, podemos desmentir ciertos rumores propalados ayer, cuyo origen se debe a algún periódico de provincias y hasta a alguno de la Corte, en que se citan nombres que nadie conoce, a propósito de una combinación de gobernadores sobre la que en la actualidad nadie sabe su estado, pudiendo negar rotundamente la veracidad al relacionado con nuestra provincia.

### PROYECTO DE ELECTRIFICACION DEL FERROCARRIL MADRID-AVILA

Según leemos en algunos diarios de Madrid, entre los proyectos de electrificación de la Compañía del Norte figura el de la sección de Madrid a Avila, que parece ser será un hecho en breve plazo.

### PAJAROS RAROS

En el Café Moderno se ha instalado hace unos días una gran exposición de canarios flautas e infinidad de pájaros de distintas clases, todos ellos extranjeros, que están siendo objeto de admiración por parte del público.

### PAGO DE NOMINAS

Se ha puesto al pago en la Diputación Provincial las nóminas del aumento gradual de sueldos a maestros y maestras, correspondientes a los años 1913 y 1914, que importan 18.552'34 pesetas.

### POR INFRINGIR EL REGLAMENTO DE CARRETERAS

La Guardia Civil denunció ante el señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia a tres vecinos del pueblo de Aldeavieja, mayores de edad, por haberles sorprendido en la carretera de Villacastín a Vigo conduciendo cada uno un carro tirado por ganado vacuno y mular, careciendo de la luz reglamentaria, infringiendo el artículo 29 del reglamento de policía y conservación de carreteras.

### COLEGIACION DE AGENTES COMERCIALES

Nos ruega la junta organizadora de la colegiación oficial de Agentes Comerciales, hagamos llegar su invitación a todos los que actualmente trabajan como representantes comisionistas de casas de comercio y que no están matriculados debidamente, a que presenten la solicitud de ingreso en el Colegio durante los días que median hasta el 31 del actual.

### PLAZA VACANTE

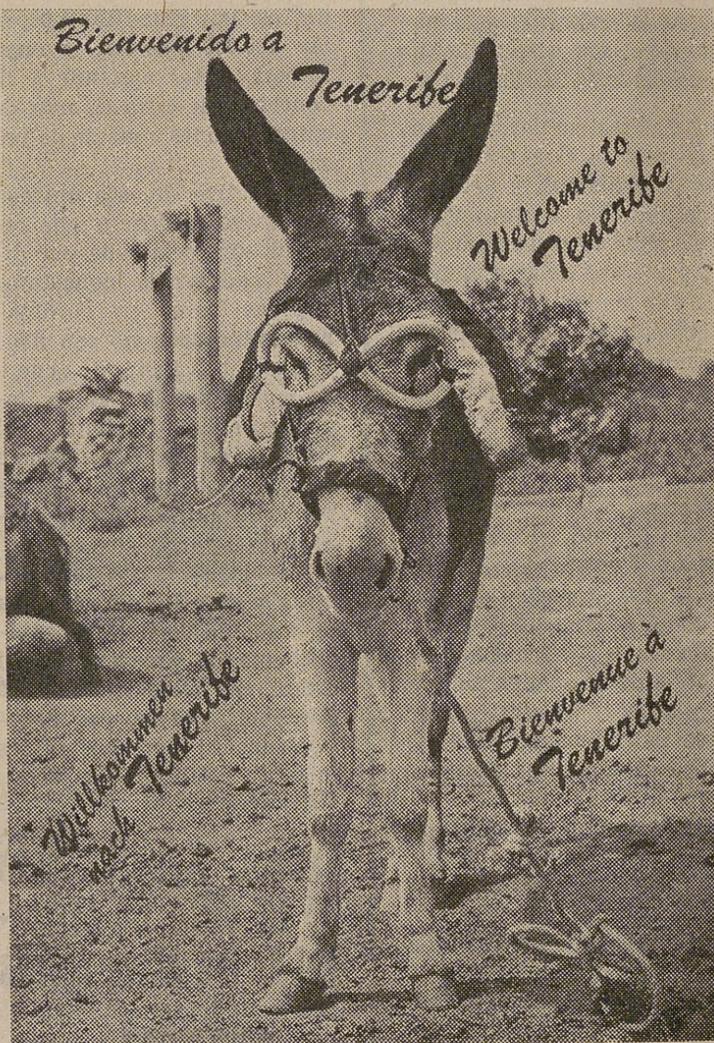
Por jubilación del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Sanchidrián, dotada con el sueldo anual de tres mil pesetas.

### UN SUCESO

El sereno municipal Jesús Valles se presentó esta mañana en la Inspección de Vigilancia manifestando que había sorprendido a un vecino de Gemuño en completo estado de embriaguez, el cual, en la Cuesta de Gracia, se despojaba de sus ropas, de las que en unión de un asno y unas alforjas quería se hiciera cargo el sereno.

Al manifestarle el funcionario municipal que su pretensión era absurda, contestó que si no accedía a sus pretensiones, quedaría cesante en el cargo, tan pronto él se entrevistara con un señor de esta localidad del cual, según sus manifestaciones, era muy amigo.

Se le ocupó una navaja de grandes dimensiones y se dio cuenta del hecho al Juzgado correspondiente.



Para paliar la andadura rodada por la disparatada subida de la gasolina, procuren proveerse de un buen solipedo, como el de la foto, con sus faros de antiniebla y todo. Ah, y bien aparcado por si el turismo inglés, alemán o francés, que de todo hay en la viña del Señor

te del partido comunista en España, estará entre los suyos, dentro de nuestro país, en los días del mes que las cigüeñas decidieron otear y machacar el ajo desde las torres y espadañas abulenses.

—¡Qué cara, para entonces, pondría el buen San Blas!

Asegura Santiago Carrillo, el de Paracuellos, que «La Pasionaria» dispondrá de la debida legalidad para volver a España.

—Esto ya no extrañaría a nadie. Y sigue diciendo el secretario del partido comunista, que en caso de negarle el permiso de retorno a España a Dolores Ibarruri, los comunistas pondrían en

noticias oficiosas, los que el Gobierno dispondrá para escarbar en las entrañas del Parque de Timanfaya, Montañas de Fuego o Zona del Diablo (nombres para todos los gustos, siendo la misma cosa), en la isla de Lanzarote, para estudiar la potencialidad geotérmica de las entrañas lanzaroteñas. Cabe la esperanza de hallar suficiente energía para los usos más insospechados.

—Suerte; y que los setenta millones del ala no se pierdan en la deriva.

—0—

LOS POLITICOS, los excomenzaron sus singladuras. Días pasados le correspondió la cátedra a Cruz Martínez Esteruelas. No hubo, co-

# POBLACION PROVINCIAL

## Nota de la Delegación del Instituto Nacional de Estadística

DON ANTONIO MENDOZA PEDRAZUELA, Delegado Provincial de Estadística de AVILA.

CERTIFICO: Que las cifras resultantes de la Renovación Padronal referida al 31 de diciembre de 1975, de cada uno de los municipios de la provincia, declaradas oficiales por Real Decreto 30/1977, de 4 de Enero («B. O. del E.» número 12 de 14-1-77), son las que a continuación se transcriben:

MUNICIPIOS		POBLACION DE HECHO			POBLACION DE DERECHO		
Nº	DENOMINACION	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL
(Continuación)							
96	Hija de Dios (La) .....	117	94	211	118	94	212
97	Horcajada (La) .....	527	557	1.084	577	612	1.189
98	Horcajo de la Ribera .....	128	153	281	299	280	579
99	Horcajo de las Torres .....	593	532	1.125	608	563	1.171
100	Hornillo (El) .....	312	308	620	317	312	629
101	Hoyocaserero .....	302	300	602	323	331	654
102	Hoyo de Pinares .....	1.319	1.243	2.562	1.343	1.263	2.606
103	Hoyorredondo .....	162	161	323	162	161	323
104	Hoyos del Collado .....	50	34	84	50	34	84
105	Hoyos del Espino .....	207	196	403	216	206	422
106	Hoyos de Miguel Muñoz .....	65	52	117	65	52	117
107	Hurtumpascual .....	130	120	250	137	137	274
108	Junciana .....	69	79	148	89	101	190
109	Langa .....	382	338	720	382	340	722
110	Lanzahita .....	465	430	895	487	465	952
111	Lastra del Cano (La) .....	98	101	199	124	118	242
112	Losar (El) .....	181	149	330	215	188	403
113	Llanos de Tormes (Los) .....	139	142	281	139	142	281
114	Madrigal de las Altas Torres .....	1.266	1.187	2.453	1.267	1.189	2.456
115	Maello .....	430	423	853	442	430	872
116	Malpartida de Corneja .....	201	202	403	212	213	425
117	Mamblas .....	178	152	330	178	153	331
118	Mancera de Arriba .....	155	145	300	155	145	300
119	Manjabálago .....	70	68	138	94	92	186
120	Marlin .....	55	46	101	56	49	105
121	Martiherrero .....	121	125	246	125	127	252
122	Martínez .....	262	246	508	263	248	511
123	Mediana de Voltoya .....	82	80	162	94	80	174
124	Medinilla .....	220	225	445	235	237	472
125	Mengamuñoz .....	63	59	122	63	59	122
126	Mesegar de Corneja .....	119	111	230	119	111	230
127	Mijares .....	628	542	1.170	652	565	1.217
128	Mingorría .....	369	360	729	384	369	753
129	Mirón (El) .....	289	267	556	291	268	559
130	Mironcillo .....	104	88	192	117	103	220
131	Mirueña de los Infanzones .....	198	204	402	211	232	443
132	Mombeltrán .....	641	616	1.257	697	669	1.366
133	Monsalúpe .....	101	98	199	105	99	204
134	Moraleja de Matacabras .....	53	52	105	53	52	105
135	Muñana .....	400	386	786	400	386	786
136	Muñico .....	140	121	261	175	149	324
138	Muñogalindo .....	296	273	569	296	273	569
139	Muñogrande .....	98	92	190	98	92	190
140	Muñomer del Peco .....	67	52	119	73	53	126
141	Muñopepe .....	74	68	142	74	68	142
142	Muñosancho .....	133	140	273	133	140	273
143	Muñotello .....	147	115	262	147	115	262
144	Narrillos del Alamo .....	185	157	342	189	157	346
145	Narrillos del Rebollos .....	73	71	144	92	92	184
146	Narrillos de San Leonardo .....	90	70	160	96	75	171
147	Narros del Castillo .....	214	200	414	214	200	414
148	Narros del Puerto .....	64	51	115	64	51	115
149	Narros de Saldueña .....	149	144	293	161	155	316
151	Navacepedilla de Corneja .....	133	127	260	133	127	260
152	Nava de Arevalo .....	669	595	1.264	675	600	1.275
153	Nava de Barco .....	201	183	384	201	183	384
154	Navadijos .....	73	67	140	84	77	161
155	Navaescorial .....	115	105	220	116	112	228
156	Navahondilla .....	51	44	95	68	60	128
157	Navalacruz .....	286	278	564	307	303	610
158	Navalmoral .....	400	387	787	470	464	934
159	Navalonguilla .....	393	386	779	393	386	779
160	Navalosa .....	349	347	696	383	380	763
161	Navalperal de Pinares .....	511	499	1.010	514	499	1.013
162	Navalperal de Tormes .....	122	129	251	124	132	256
163	Navaluenga .....	1.042	1.006	2.048	1.247	1.223	2.470
164	Navaquesera .....	51	62	113	51	62	113
165	Navarredonda de Gredos .....	340	321	661	334	323	657
166	Navarredondilla .....	212	215	427	237	248	485
167	Navarrevisca .....	341	291	632	344	293	637
168	Navas del Marques (Las) .....	1.968	1.933	3.901	1.975	1.939	3.914
169	Navatalgordo .....	708	619	1.327	755	656	1.411
170	Navatejares .....	141	135	276	141	135	276
171	Neila de San Miguel .....	98	118	216	108	127	235
172	Niharra .....	142	147	289	147	151	298
173	Ojos Albos .....	27	28	55	43	45	88
174	Orbita .....	104	113	217	104	113	217
175	Oso (El) .....	178	168	346	187	176	363
176	Padiernos .....	248	214	462	249	215	464
177	Pajares de Adaja .....	167	167	334	167	167	334
178	Palacios de Goda .....	352	367	719	361	378	739
179	Papatrigo .....	230	273	503	231	273	504
180	Parral (El) .....	90	91	181	90	91	181
181	Pascualcobo .....	61	54	115	62	57	119
182	Pedro Bernardo .....	1.201	1.072	2.273	1.209	1.080	2.289
183	Pedro Rodríguez .....	158	165	323	166	168	334

(Pasa a página siguiente)

### Nuestra región



## Recital del grupo abulense "Cigarra" en la sala Borja de Valladolid

Continuando con su labor de dar a conocer el folklore y la problemática abulense, se ha presentado en Valladolid el grupo «Cigarra» en un recital organizado por el «Paso del Ecuador» de 3.º de Arquitectura.

Como es habitual la primera parte fue dedicada a poemas de García Lorca, folklore nacional e interpretaciones suyas de gran contenido. Como novedad se trataron temas de la realidad abulense y castellana. En este sentido consiguieron gran éxito en canciones como las dedicadas a la Sierra de Gredos y al despertar castellano.

En la segunda parte se interpretaron canciones del folklore castellanos, uniendo a los temas más conocidos sus últimas recopilaciones por los pueblos abulenses de Navarredonda, Navalunga y Muñana, finalizando con las tradicionales jotas de las Cinco Villas, y de Cebreros.

El público asistente compuesto en su mayoría por estudiantes de distintas regiones de España, principalmente castellanos y vascos, supo apreciar el sentido del folklore de Castilla. «Cigarra» en gratitud a la toma de conciencia de los asistentes interpretó algunas canciones de las

diversas regiones allí presentes, País Vasco, Andalucía, Navarra y Extremadura.

Entre las muchas notas de sabor regional que rodearon al recital hay que resaltar el pendón de Castilla que lucía en el escenario, así como los repetidos gritos de ¡Viva Castilla!

CHEMA Y JOSE LUIS EN EL COLEGIO MAYOR SAN JUAN EVANGELISTA DE VALLADOLID

El mismo día de la actuación del grupo «Cigarra», Chema y José Luis se presentaron en Valladolid cantando a los poetas españoles contemporáneos.

El interesante repertorio interpretado en este recital, constituye una nueva etapa dentro del camino de este grupo.

El ambiente universitario propio del lugar contribuyó a la identidad público-intérpretes, llegando a una participación real de los asistentes en cada poema.

Hay que destacar la calidad de interpretación conseguida, digna de auténticos profesionales, así como el gentil acompañamiento de Lourdes con flauta y percusión y el acertado control técnico de Curro.



## Hoy 27, en Villacastín, constitución de la Junta Provincial de Alianza Popular

SEGOVIA. — Si no surgen cambios de última hora hoy, día 27, en el parador nacional de Villacastín, se constituirá la Junta provincial de Alianza Popular en Valladolid. Según nuestras noticias, se había previsto inicialmente que don Cruz Martínez Esteruelas, el ex-ministro del cerrojazo a la Universidad vallisoletana, y don Manuel Fraga Iribarne, se reunirán en privado con los nombres de Alianza Popular en nuestra provincia en un restaurante de Valladolid.

Al final, la reunión reclamada fundamentalmente por UDPE, tendrá lugar en Villacastín. El señor Martínez Esteruelas estará presente en la convocatoria y, también, pro-

bablemente, don Federico Silva Muñoz. Quizás no asista don Manuel Fraga Iribarne.

Tras la constitución de la Junta provincial, comenzarán las gestiones para preparar un acto público que sirva como presentación de Alianza Popular. También es posible que el señor Martínez Esteruelas venga a Valladolid para ofrecer una conferencia-coloquio en la que aludiría a las razones de fondo del cierre de la Universidad. Según parece, el ex-ministro ha confesado privadamente: «Si se explican todas las razones del cierre, pueden surgir algunas sorpresas».

**Autoescuela COLLADO**

# POBLACION PROVINCIAL

## Nota de la Delegación del Instituto Nacional de Estadística

DON ANTONIO MENDOZA PEDRAZUELA, Delegado Provincial de Estadística de AVILA.

CERTIFICO: Que las cifras resultantes de la Renovación Padronal referida al 31 de diciembre de 1975, de cada uno de los municipios de la provincia, declaradas oficiales por Real Decreto 30/1977, de 4 de Enero («B. O. del E.» número 12 de 14-1-77), son las que a continuación se transcriben:

M U N I C I P I O S		POBLACION DE HECHO			POBLACION DE DERECHO		
Nº	DENOMINACION	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL
(Conclusión)							
184	Peguerinos .....	265	262	527	265	262	527
185	Peñalba de Avila .....	113	101	214	114	104	218
186	Piedrahita .....	1.226	1.282	2.508	1.245	1.300	2.545
187	Piedralaves .....	1.083	1.075	2.158	1.084	1.068	2.152
188	Poveda .....	92	84	176	92	84	176
189	Poyales del Hoyo .....	494	507	1.001	499	517	1.016
190	Pozanco .....	49	44	93	50	46	96
191	Pradosegar .....	156	138	294	156	138	294
192	Puerto Castilla .....	155	162	317	155	162	317
193	Rasueros .....	276	257	533	276	257	533
194	Riocabado .....	155	125	280	172	141	313
195	Riofrío .....	284	274	558	297	282	579
196	Rivilla de Barajas .....	84	82	166	91	84	175
197	Salobral .....	68	66	134	69	66	135
198	Salvados .....	144	162	306	144	162	306
199	San Bartolomé de Bejar .....	74	89	163	85	100	185
200	San Bartolomé de Corneja .....	125	128	253	135	137	272
201	San Bartolomé de Pinares .....	502	495	997	506	503	1.009
202	San Cristobal de Trabancos .....	39	37	76	39	37	76
204	Sanchidrián .....	499	512	1.011	499	514	1.013
205	Sanchorreja .....	127	108	235	140	117	257
206	San Esteban de los Patos .....	68	62	130	69	63	132
207	San Esteban del Valle .....	626	600	1.226	731	723	1.454
208	San Esteban de Zapardiel .....	90	83	173	90	83	173
209	San García de Ingelmos .....	176	169	345	176	169	345
210	San Juan de la Encinilla .....	130	124	254	143	137	280
211	San Juan de la Nava .....	485	452	937	485	452	937
212	San Juan del Molinillo .....	412	391	803	449	407	856
213	San Juan del Olmo .....	162	150	312	162	149	311
214	San Lorenzo de Tormes .....	77	74	151	96	93	189
215	San Martín de la Vega del Alberche .....	234	209	443	263	245	508
216	San Martín del Pimpollar .....	212	188	400	212	188	400
217	San Miguel de Corneja .....	101	104	205	111	109	220
218	San Miguel de Serrozueta .....	222	203	425	223	203	426
219	San Pascual .....	60	55	115	62	59	121
220	San Pedro del Arroyo .....	280	288	568	287	292	579
221	Santa Cruz del Valle .....	392	399	791	441	449	890
222	Santa Cruz de Pinares .....	199	153	352	199	149	348
223	Santa Lucia de la Sierra .....	63	62	125	63	62	125
224	Santa María del Arroyo .....	101	110	211	101	110	211
225	Santa María del Berrocal .....	521	521	1.042	518	520	1.038
226	Santa María de los Caballeros .....	270	261	531	299	292	591
227	Santa María del Tietar .....	146	148	294	162	164	326
228	Santiago del Collado .....	268	208	476	277	226	503
229	Santo Domingo de las Posadas .....	92	77	169	93	79	172
230	Santo Tomé de Zabarcos .....	94	92	186	94	92	186
231	San Vicente de Arevalo .....	165	130	295	171	133	304
232	Serrada (La) .....	116	108	224	116	109	225
233	Serranillos .....	395	337	732	398	340	738
234	Sigeres .....	56	69	125	56	69	125
235	Sinlabajos .....	189	177	366	193	183	376
236	Solana de Bejar .....	133	143	276	133	143	276
237	Solana de Rioalmar .....	233	201	434	264	251	515
238	Solosancho .....	797	677	1.474	847	761	1.608
239	Sotalvo .....	174	155	329	199	173	372
240	Sotillo de la Adrada .....	1.391	1.382	2.773	1.501	1.437	2.938
241	Tiemblo (El) .....	1.861	1.871	3.732	1.901	1.900	3.801
242	Tiñosillos .....	381	341	722	389	355	744
243	Tolbaños .....	201	205	406	201	206	407
244	Tormellas .....	130	112	242	130	112	242
245	Tornadizos de Avila .....	209	213	422	217	215	432
246	Tórtolas .....	157	147	304	164	158	322
247	Torre (La) .....	358	324	682	384	352	736
248	Tremedal (El) .....	36	43	79	36	43	79
249	Umbrias .....	185	194	379	185	194	379
250	Urraca Miguel .....	79	70	149	79	70	149
251	Vadillo de la Sierra .....	200	204	404	225	233	458
252	Valdecasa .....	100	92	192	100	92	192
253	Vega de Santa María .....	109	89	198	109	89	198
254	Velayos .....	201	211	412	205	214	419
255	Vicolozano .....	32	36	68	32	36	68
256	Villaflor .....	135	132	267	141	139	280
257	Villafranca de la Sierra .....	222	192	414	222	192	414
258	Villanueva de Gómez .....	145	159	304	158	175	333
259	Villanueva del Aceral .....	157	146	303	162	149	311
260	Villanueva del Campillo .....	198	155	353	210	168	378
261	Villar de Corneja .....	81	98	179	89	103	192
262	Villarejo del Valle .....	293	287	580	310	311	621
263	Villatoro .....	177	156	333	181	169	350
264	Viñegra de Moraña .....	66	65	131	73	67	140
265	Vita .....	105	88	193	105	88	193
266	Zapardiel de la Cañada .....	191	207	398	191	207	398
267	Zapardiel de la Ribera .....	132	119	251	139	127	266
268	Zarza (La) .....	70	59	129	70	59	129
901	Santa María del Cubillo .....	380	353	733	380	353	733
902	Santa María del Cubillo .....	286	225	511	289	227	516
T O T A L E S .....		94.408	93.317	187.725	96.911	95.554	192.465

### Sucesos

## Dos hermanos heridos graves al ser acuchillados, en La Coruña

LA CORUÑA. (Cifra).—Dos hermanos resultaron heridos de gravedad al ser acuchillados por un individuo en el transcurso de una discusión que se suscitó en el mercado central de frutas de La Coruña.

La disputa se originó por culpa de un atasco en el tráfico y varias personas increparon al conductor de una

furgoneta e incluso llegaron a atacarle con un palo. El conductor del vehículo, Segundo Areal Ledo, de cincuenta y seis años, en vista del alcance de los hechos, se hizo con un cuchillo que guardaba en el coche y advirtió a las personas que le rodeaban que no se acercasen, pero los hermanos Marcelino y Pedro Domínguez Oubina, de veinte y dieciséis años, respectivamente, no hicieron caso de la advertencia y se echaron encima de Segundo.

Los hermanos Domínguez Oubina resultaron con lesiones de gravedad y fueron trasladados a un centro sanitario.

Posteriormente, Segundo Areal fue detenido y pasó a disposición de la autoridad judicial.

En la disputa también resultaron golpeadas otras personas, entre ellas la esposa de Segundo Areal, que con su marido había acudido al mercado para comprar frutas con destino al establecimiento de ultramarinos que regentan.

## Detención de tres jóvenes, supuestos traficantes de drogas

MADRID, 27. (Cifra).—Tres jóvenes han sido detenidos en Madrid como presuntos autores de un delito de tráfico de estupefacientes, al serles ocupadas dos tiras de papel conteniendo quince dosis de LSD.

Los detenidos son José Antonio Palacios Villegas, de 20 años; Carlos Antillano del Río, de 19 y J. A. Ir., de 17. El primero estaba conceptuado como delincuente habitual y los otros dos carecían de antecedentes penales.

## Aparece el cadáver de un español junto a la costa de Rochelle (Francia)

BILBAO. (Cifra).—Junto a la costa de La Rochelle (Francia) ha aparecido el cadáver de una persona que resultó muerta el día 2 de diciembre último, al ser arreba-

tada por una ola a las aguas del superpuerto.

El cadáver ha sido identificado gracias al DNI que conservaba en uno de los bolsillos. Pertenece a José Francisco Díaz Aresti, de 28 años de edad, con domicilio en Bilbao y conductor del vehículo «Land Rover» que fue arrojado al mar en la citada fecha.

Fue un pesquero francés, el «Primeret», con base en La Rochelle, quien atrapó en sus redes el cadáver, al que faltaban la cabeza y las manos. La noticia fue transmitida a Bilbao a través del consul de España en Burdeos.

## Fallece una niña al tragarse una canica

LOGROÑO.—La niña Sandra Ramos Ugarte, de dos años de edad, vecina de la localidad alavesa de Oyón, ha muerto asfixiada al tragarse una canica, según informa «El Correo Español-El Pueblo Vasco», en su edición de ayer.

La pequeña se encontraba jugando con sus primos en el momento de producirse el suceso. Resultaron inútiles los esfuerzos de su familia, al intentar extraer la canica de la laringe de la niña que, trasladada al Hospital Provincial de Logroño, ingresó ya cadáver.

Representantes de la empresa Dragados y Construcciones, S. A., a la que pertenecía el fallecido, y varios familiares de éste, han salido hacia La Rochelle para proceder oficialmente a la identificación del cadáver y solucionar los trámites para su traslado a Bilbao.

## Industria Siderometalúrgica radicada en Avila, necesita

1 ELECTRICISTA GENERAL  
1 ELECTRICISTA BOBINADOR

## LIBRES DEL SERVICIO MILITAR Y CON EXPERIENCIA

Presentarse en Oficinas de Empleo del SEAF, P. P. O., San Juan de la Cruz núm. 36. AVILA.

# La alta peletería también se inspira en el folklóre

Somos conscientes de los derroteros actuales de la moda, de sus oscilaciones hacia diversas tendencias que componen hoy una papeleta variopinta y fascinante, sobre todo cuando se nutre de la fuente riquísima del folklóre internacional y especialmente en esta temporada de la rutilante expresión oriental, de la insólita artesanía hispanoamericana o de la realista concepción de la estepa rusa.

La peletería tuvo siempre a través de la historia de la moda una grandiosidad que la apartó de las frivolidades en el diseño e incluso de la utilización de otros materiales que no fueron la propia piel. Sin embargo, las exigencias y el acrecentado poder adquisitivo de la mujer actual, integrada a la vida económica, liberada en muchos aspectos de su formación, obliga al creador en el campo de la moda a estudiar sus necesidades y sus apetencias en el vestir, hasta el punto de que en definitiva es ella misma con esas exigencias quien inspira al creador.

Cirilo Fernández, no olvida en modo alguno su trayectoria en la peletería nacional, y ello queda demostrado en la amplísima colección de modelos muy clásicos, trabajados a

partir de pieles de altísima calidad y con el sentido artesanal que caracterizó siempre a esta firma. De ahí toda su línea de abrigos de calle realizados en astrakán Breitschwanz Swakara, de cortes puros, realzados en ocasiones por algún detalle de fantasía. De ahí también los esplendurosos visones diamante negro, lutecia, turmalín, blackcross, salvaje de Canadá, en modelos de línea tradicional, amplios y fluidos, trabajados con maestría poco común, en los que aparece en ocasiones un magnífico cuello de renard, o combinaciones audaces de dos tipos de piel.

No se escapan a este clasicismo los chaquetones que aparecen con generosidad en la colección realizados en las pieles más diversas, desde el modesto y encantador lapin, el moutón, el lobo, la foca, la nutria, el linco, el gato salvaje de Nigeria, el astrakán, hasta el renard, el visón, y las martas cibelinas en una soberbia interpretación.

La línea tradicional en todos estos modelos, se coloca a «la page», gracias a los complementos creados igualmente por la firma, según las más audaces tendencias de la moda: el estilo «gangster», el oriental, etc.

Pero esta audacia en los complementos para actualizar el clasicismo que las pieles exigen en muchos casos, se introduce también en una colección de modelos sorprendentes por la desbordante imaginación del diseñador. Un conjunto de ponchos, por ejemplo, realizados en ante bordado con dibujos de inspiración hispanoamericana a bordeados de renard, los astrakanes bordados de pedrería siguiendo una inspiración oriental con complementos suntuosos, y un capítulo aparte merecen sin duda las capas largas con capucha realizadas en visón.

Si las pieles suntuosas tienen en la colección una gran importancia, de diseño, no lo tienen menos las pieles más accesibles, como el ramusquet, la cibeta, las nuca de visón, los trozos de leopardo, las patas de ocelote, el lobo chino, el gato salvaje de Nigeria, la marmota del Canadá, e incluso la ternera.

En todos y cada uno de los 99 modelos que compone la colección de esta temporada, ha sido especialmente cuidado el diseño y la confección, siguiendo la trayectoria de la firma, tras muchos años de existencia en el mercado español.

Cirilo Fernández y todo su



equipo de creación y realización quieren de este modo contribuir a la calidad y prestigio de la moda española desde unas premisas que marcaron a través de los años su

propio prestigio y su sentido de servicio a la elegancia de la mujer española.

Ilona THIES.

EUROPA PRESS.

## Comida ideal contra las anemias

La anemia ferropénica es una enfermedad frecuente. Según Jiménez Díaz, de cada 100 casos de anemia, 95 se deben a falta de hierro. Entre el 5 y el 25 por 100 de la población padece en mayor o en menor grado esta clase de anemia. Muchas personas se preocupan demasiado porque sus uñas se abarquillan y se hacen quebradizas. Estos dos simples detalles pueden revelar al clínico la presencia de una anemia por falta de hierro. Los glóbulos rojos, los hematíes, están formados por un armazón y la hemoglobina, que es la que da el color rojo a la sangre. Este pigmento rojo está constituido en parte por el hierro. La otra parte del pigmento puede ser sintetizada por el organismo. El hierro, en cambio, no puede ser sustituido por ningún otro producto.

A veces, con más frecuencia de lo que parece, al hacer un análisis de sangre, se descubre una anemia, bien debida a uno u otro elemento o a ambos. Y no siempre existe una hemorragia manifiesta u oculta que lo explique. Entonces hay que pensar en una deficiencia nutritiva, por falta o esca-

sez de alimentos ricos en hierro, o porque el organismo pide una alimentación complementaria (embarazo, crecimiento, etc.) También si se es observador, se puede descubrir o sospechar tales anemias fijándose simplemente en las uñas. Si se trata de una mujer, de una jovencita, de una embarazada, de una señora que se aproxima a su edad crítica, la sospecha es aún mayor.

Pero, no se preocupen: esta anemia por falta de hierro, por deficiencia nutritiva, es fácil de corregir. Basta con que tomen hierro. No les voy a mandar chupar un clavo, o mascar tachuelas. ¡Ni siquiera píldoras a base de hierro! Es más agradable, y proporciona los mismos resultados (a no ser que la anemia sea muy intensa), una dieta que contenga alimentos ricos en hierro.

El hierro es un componente normal de bastantes alimentos y, en última instancia, un alimento más. Para evitar que surja la anemia ferropénica hay que dar a la población alimentos con una suficiente cantidad de hierro. Las principales fuentes vegetales y animales de hierro son entre los animales: la carne, el hígado y los

huevos. Entre los vegetales, los de hoja verde, los guisantes, judías, lentejas, albaricoques y melocotones. Pero no basta saber qué alimentos contienen más hierro. Importa conocer los que dan mejor resultado.

Varios investigadores han tratado de averiguar cuál es el alimento más adecuado para la formación de los glóbulos rojos de la sangre utilizando perros hambrientos de proteínas y sangrados periódicamente. Si la carne del músculo favorece la formación del pigmento de los glóbulos rojos, la clara de huevo es indispensable para la normalización de las proteínas del suero de la sangre. Es decir, el huevo ejerce una doble acción beneficiosa sobre esta anemia. Por su riqueza en hierro (un huevo contiene alrededor de 1,6 miligramos) proporciona del 8 al 20 por 100 del que se necesita al día. Pero existen anemias en que la administración de hierro a dosis masivas no sirve para nada. En tales anemias hay también una carencia de una determinada proteína. Existe una desnutrición en proteínas.

La anemia más frecuente, la producida por falta o es-

caz de hierro, desaparecería si se mejoraran las costumbres alimentarias de muchas familias. Piensen si se encuentran en ese caso. La solución no es difícil. Bastaría tomar más huevos, más verduras frescas, judías y lentejas, albaricoques y melocotones, y más sustancias animales, como hígado, carne y sangre. Un detalle muy importante es el de no tirar el agua en la que se cuecen tales alimentos, porque en ella hay disuelta gran cantidad de sales férricas.

En los países subdesarrollados, con un gran índice de desnutrición, se está ensayando el enriquecimiento de los animales con hierro, teniendo en cuenta las costumbres de la población. El arroz y los demás cereales, la leche en polvo, los concentrados de proteínas vegetales, las harinas de pescado, la sal y ocasionalmente el azúcar son sustancias idóneas para recibir una dosis complementaria de hierro. Socialmente la mejor medida preventiva consiste en disminuir el precio o aumentar la producción mejorando la distribución de los alimentos ricos en hierro.

DR. OCTAVIO APARICIO

Temas para comentar

# SUELDOS

En su número del viernes, 21 de enero, el diario madrileño YA incluía su habitual suplemento TELEya, de Televisión y Música. Y la primera plana llevaba este título: «TVE, lo que gana al mes un famoso». Debajo de las correspondientes fotografías, estos nombres y los interrogantes que les siguen: AMESTOY, ¿450.000?... MARTIN FERRAND, ¿20.000?... PLAZA, ¿500.000?... IÑIGO ¿2.000.000? PIERI, ¿400.000?...

MARISOL PEREZ firma en la página once un reportaje con el título LOS FABULOSOS SUELDOS DE TVE. Dice así:

«El tan traído y llevado tema, de los sueldos en Televisión Española sale una vez más a la luz con las respuestas un poco por la rama de algunos de sus protagonistas: Manuel Martín Ferrand, José María Iñigo, José Antonio Plaza y Alfredo Amestoy. Estos cuatro rostros, habituales en nuestras pantallas, están un poco descontentos con la popularidad que se le está dando al asunto; sin embargo, nos responden amablemente, ahora sí, tomando una postura «a la defensiva», por lo de las posibles represalias.

—Manuel Martín Ferrand, ¿qué hay de cierto en esas 130.000 pesetas que se supone ganas por cada programa de sábado-cine?

—¿Por qué se mete todo el mundo con los sueldos? Bueno..., voy a contestarte, pero quiero que mi respuesta se publique íntegramente: Yo no tengo sueldo en TVE. Cobro cuando trabajo y no cobro cuando no trabajo, como, por ejemplo, me ha ocurrido durante los cuatro últimos años. Dividir mis ingresos anuales por quince —número de pagas habituales en la industria periódica— me colocaría en una retribución equivalente a la del director de YA. Puedo decir que cuando no trabajo en TVE y lo hago en la prensa privada consigo cantidades parecidas o superiores por mi trabajo. Son, por otra parte, las cantidades medias de cualquier profesional liberal que ejerza la medicina, la arquitectura o la abogacía y muy inferiores a las de un futbolista de Segunda División. Mi buen amigo y admirado Apostua, por poner un ejemplo grato y próximo, recibe más compensación económica por

lector de cada uno de sus magistrales artículos de la que yo pueda recibir por espectador de mis programas.

—Y ciñéndonos a la cantidad de 130.000 pesetas, ¿las recibes limpias o de ellas tienes que pagar «extras» o invitados del programa?

—No es que quiera evadirme de la pregunta, que es muy legítima ya que esa cantidad forma parte de los presupuestos generales del Estado, pero tengo que decirte que mi contrato con TVE tiene dos partes; yo soy una de ellas solamente. Y sobre los sueldos fabulosos, yo soy un profesional del periodismo que siempre he cobrado precios muy caros; en otros países te hacen homenajes, mientras que aquí tus propios compañeros te persiguen.

Dejamos de «perseguir», pues, a Martín Ferrand para ponernos a la caza de José María Iñigo, quien se muestra más parco en su respuesta:

—Yo no tengo salario de Televisión. Trabajo para una empresa productora de programas, pero el sueldo que percibo de ésta ni con mucho llega a esa cantidad que me adjudican. En el programa «Fiesta» manejo un presupuesto más o menos libre cada semana, pero el balance de este presupuesto no se hace semanalmente, sino cada seis meses; por tanto, no puedo decir una cifra concreta todavía.

También la revista «Posible» atribuía al presentador de las películas, antes de los jueves y ahora de los sábados, Fernando Pieri, la cantidad de 100.000 pesetas aproximadamente, pero aunque no hemos dejado ni un momento de intentar localizarlo, da la impresión de que el señor Pieri se ha «esfumado». No hay forma de encontrarlo en ningún sitio.

«Por el programa «625 líneas» José Antonio Plaza cobra alrededor de 100.000 pesetas». Esto es lo que dicen «fuentes bien informadas» — ¡terrible esta profesión, en la que siempre se recurre a las consabidas fuentes! —, pero ahí nos quedamos, porque cuando hablamos con el interesado sobre el tema se limita a responder:

—Trabajo en el programa como guionista, presentador y director. Mi función es, por tanto, triple; pero lo cierto es que mi sueldo, como otras muchas cosas de mi vida privada, me pertenecen sólo a mí, y creo tener el derecho a preservar-

(Pasa a página 12)

## IGLESIA

Por Fernan Dodel

### ESTABILIDAD SOCIAL Y DIVORCIO

Firmado por Gregorio López-Bravo, apareció en la tercera página de ABC un artículo sobre el divorcio, que, dada la actualidad del tema y de la seriedad del autor, reproducimos en sus párrafos más importantes.

Recientemente, el corresponsal en Moscú del «Washington Post» describía el siguiente cuadro: «... el número de hijos ilegítimos en algunas partes del país se ha cuadruplicado entre 1959 y 1970. En cualquier caso, la tasa del divorcio ha mostrado un crecimiento considerable en todas las edades... Hubo 270 divorcios por cada mil parejas en 1973, comparado con 32 en 1950; estas cifras incluyen áreas remotas de Asia Central y el Cáucaso, donde el divorcio está mal considerado».

El efecto multiplicador de fracasos matrimoniales del divorcio motivó la siguiente reflexión de Jean Fourastié, recogida por «Le Monde»: «Todavía en 1966 yo podía legítimamente escribir en uno de mil libros que el divorcio seguía siendo un problema social marginal y estabilizado: alrededor de un matrimonio sobre veinticinco era disuelto por el divorcio y ese índice no aumentaba. Hoy el Instituto Nacional de Estadística Demográfica reúne en el último número de su revista una serie de estadísticas referentes a un buen número de países y que marcan una extraordinaria llamada de divorcio desde 1965. Por cada 100 matrimonios, los divorcios son 19 en Holanda; 24 en Checoslovaquia; 30 en Inglaterra; 31 en la U. R. S. S. El récord lo ostenta Suecia: 51 por cada 100 matrimonios; en 1960 eran 16».

El factor de desintegración de la sociedad, de conflicto permanente de derechos que conlleva el divorcio, ha sido resaltado en numerosos estudios dando como resultados una alta relación entre el aumento del porcentaje de divorcios, la multiplicación de la delincuencia juvenil y el elevado consumo de drogas.

La experiencia de lo que en algunas legislaciones se presentó como remedio limitado a muy pocos casos —como el llamado «piccolo divorzio» italiano, de tan funestas desventajas para la mujer— ha confirmado la ya célebre tesis del sociólogo norteamericano William Goode, de la Universidad de Columbia, de que «el divorcio produce divorcio» debido a la facilidad con que se tiende a recurrir a aquél, una vez introducido en un sistema jurídico. Experiencia que muestra, asimismo, el profesor Ligi, de la Universidad de Padua: «Los países divorcistas se encuentran ante la siguiente alternativa: o volver al matrimonio indisoluble o desembocar en el divorcio automático sin ni siquiera la audiencia del otro cónyuge. Es decir, eliminar el divorcio o liquidar el matrimonio». En términos similares se manifiesta la Royal Comisión on Marriage inglesa: «Habría seriamente que reconsiderar si la sociedad en su conjunto no sería más feliz y estable aboliendo el divorcio y aceptando las consecuencias que ello comportaría».

Frente a tales experiencias no dejaría de ser paradójico que, ante un futuro abierto y prometedor en logros sociales, en España nos decidiéramos a dar este paso fatal y retrógrado.

Con el divorcio se desamparan los derechos de los hijos, a los que se les obliga a pechar con el fracaso de sus padres, aunque a éstos se les permita buscar una nueva felicidad a costa de ellos. Por eso el divorcio prospera en una sociedad en la que se protege el egoísmo y la idea de que los hijos son algo secundario en el matrimonio. Los hijos serían las víctimas forzosas del individualismo de sus padres, de su culpable incapacidad para establecer una relación personal duradera, inspirada en un esfuerzo constante de diálogo. Con el divorcio se priva a los hijos de lo que más buscan en sus padres: un testimonio sobre el valor y sentido de la vida, del servicio generoso a los demás; en definitiva, un testimonio de fidelidad, día a día, en el que tenga sentido la superación de las dificultades que la existencia trae consigo.

No se trata de negar los riesgos que entraña el matrimonio, sino de mostrar que la solución a sus dificultades no es el divorcio. La solución divorcista supone la protección jurídica de una libertad egoísta, sin dimensión ni responsabilidad social, donde se reprimen los derechos de los más débiles y de la mayoría de las parejas que quieren comprometerse perpetuamente a sacar adelante un hogar.

Además de estas razones de orden político-sociológico es patente que los divorcistas y los que defienden la indisolubilidad del vínculo matrimonial sostienen dos concepciones distintas del hombre. Por un lado, en el fondo de la posición divorcista late un pesimismo radical acerca de la libertad humana; no se concibe al hombre dueño de sus actos; la vida puede más que él; la persona no es libre y, al menos en lo que se refiere a la vida familiar, no puede disponer de sí para un compromiso perpetuo. En definitiva, la persona, en cuanto tal, no merece la fidelidad.

Por el contrario, el que defiende la indisolubilidad del matrimonio cree en la libertad de compromiso, así como en la dignidad de la persona, y las respeta con independencia de circunstancias transitorias. Para él la familia es la garantía de pervivencia en la sociedad de valores tales como la entrega generosa a los demás en un servicio alegre que no se detiene a «medir» lo que, esencialmente, es incuantificable: el amor. Valores que, al mismo tiempo que elevan al individuo, refuerzan la sociedad integrada, viva y pluralista que deseamos.

# AGRICULTOR

Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas

CONFIENOS LA COMPRA DE SU TRACTOR USADO, SI SU EXPLOTACION ES PEQUEÑA PARA COMENZAR A MECANIZARSE. PARA AUXILIAR, EN EL RIEGO, EN LAS FAENAS DE VERANO, ETC.

**HERMANOS JIMENEZ** EN AREVALO (Avila). Teléfs. 94 y 746  
EN AVILA: Ctra. Piedrahita. Tlf. 213289

## CAMPO Y GANADERIA

# LA CARNE COMO ALIMENTO

Es tan interesante el tema que queremos informar clara y llanamente las características de orden nutricional de las distintas carnes, ya sean frescas, refrigeradas o congeladas así como de los distintos tipos y especies de las carnes que más abundan en el mercado corriente nacional para conocimiento del consumidor interesado en conocer sin tapujos el verdadero valor alimenticio de uno de los productos de consumo diario, como alimento completo, protéi-

## Urge una tipificación de carnes de vacuno garantizando calidad y precios

co y que precisamente por su valor en el mercado es necesario saber qué condicionamientos y qué valor real tiene para el que lo toma.

En este sentido en el tema de hoy empezaremos con la importancia que tiene el comprar carnes en establecimientos comerciales autorizados y legalizados porque ello impli-

ca al menos tener la garantía de que estas carnes han sido sometidas a reconocimiento sanitario veterinario una garantía importante desde el punto de vista higiénico y sanitario que al menos garantiza la procedencia del animal, la no existencia de enfermedades transmisibles refrendada mediante la colocación del

sello de la Inspección Veterinaria de procedencia.

El consumidor debe de saber la labor diaria de las inspecciones de mataderos tanto en los animales en vivo como en todas las vísceras del post-mortem decomisando toda carne sospechosa de padecer enfermedad ya sea de forma total o parcial teniendo como base científica el juicio del veterinario ya sea del orden macro o microscópico pero basado en la anatomía patológica, recurriendo al reconocimiento de lesiones que puedan descubrir la forma de hacer un dictamen tajante cuya obligatoriedad en beneficio de la sociedad está amparado por la legislación vigente.

Una vez sentado este precedente de la garantía sanitaria en evitación de la transmisión de enfermedades al consumidor queremos hacer una clasificación de las carnes por la edad cuyo nombre con-

viene saber dada su importancia desde el punto de vista del precio, de la calidad, etcétera.

En vacuno se distinguen con el nombre de ternera lechal, ternera fina o de leche a la ternera de cualquier sexo que tiene de ocho días a cuarenta, pero hoy día ha pasado a denominar aquella ternera fina o lechal la que tiene alrededor de tres meses o cuatro pues aquella ternera de fama en Avila alimentada con leche de la vaca del trabajo que debiera de alcanzar siete semanas ha dejado de existir porque se prohíbe el sacrificio de todas las terneras que no alcancen el peso de 125 kilos de peso canal (la marca antigua para esta clase eran sesenta libras). Otra denominación es la de mamón choto o chota que se refería a la ternera de cuarenta días a cuatro meses. Le seguía en este orden la ternera de rastro (la que iba en el campo detrás de la madre tomando leche y tomando hierba a la vez) también llamada ordinaria basta

(Pasa a página siguiente)

## Precios y mercados

Informan los corresponsales de EL DIARIO DE AVILA

### Piedrahita

Comienza la mañana ventosa y con llovizna, pero va desapareciendo y nos alumbra el sol y queda un buen día, con una temperatura primaveral. Bien pronto van llegando foráneos en número verdaderamente considerable, sobre todo de amas de casa para adquirir aquello que estiman de necesidad durante la semana y se ven muy animados todos los establecimientos en general. La afluencia de vehículos es verdaderamente enorme.

En la Plaza de España numerosos puestos de frutas de todas las clases con enorme abundancia de naranjas, manzanas, peras, nueces y otros artículos, con gran abundancia también de hortalizas y legumbres. Puestos de queso de blando y duro, calzado, saquerío y aceituneros y, todos, en general venden bien sus mercancías.

En el ferial de ganados muy buena presentación y se realizan bastantes transacciones, principalmente del ganado joven y gordo con destino al sacrificio para el abastecimiento humano, con precios sostenidos pero con tendencia al alza, viéndose muy animado el embarcadero para la descarga y carga de los muchos camiones que se hallan aparcados.

En los establecimientos de comidas y bebidas, como de costumbre gran animación.

TOS-SAN.

### El Barco de Avila

Se mantuvo la temperatura con perfiles benignos, coadyuvando ello a prestar animación al desarrollo del mercado semanal, que, por cierto, resultó muy superior en el teso de ganados al anterior, toda vez que la presentación de compradores y vendedores fue densa, como asimismo la abundancia de cabezas para su transacción, que se realizó hasta bien entrada la tarde con idéntica tónica activa a los buenos mercados, sin que las cotizaciones sufrieran altibajos notables, sino que han de conceptuarse como estabilizadas, sin que se vislumbre, de momento, ninguna otra característica distinta.

Descendió el público en plaza en relación con el mercado precedente, acudiendo tarde y regresando a sus lares a mediada tarde, observándose en determinados establecimientos un descenso en sus negocios.

Los puestos en la vía pública abundaron en los lugares de costumbre viéndose concurridos. Los más abigarrados en multitud de ocasiones se centraron en los de verduras, pues al presentarse a la venta grandes cantidades con unos precios que han de calificarse de baratura, las gentes, o las buenas administradoras de los domicilios en lo que a alimentos se refiere, aprovecharon a la perfección la coyuntura, con el ahorro natural del precioso metal o del clásico billeteo.

Prosiguieron las últimas o casi últimas adquisiciones de elementos para las matanzas familiares, cuyas operaciones finalizan y continuaron la carestía de los ajos, con sus 200 pesetas kilo, cifra alta, nunca alcanzada, pero que, al parecer, es consecuencia de la general escasez.

RESFLO.

### Conductor:

Circule por la derecha

## UVESA

Piensos compuestos y complementarios  
LECHES ARTIFICIALES

La técnica al servicio del ganadero

GRANJAS EXPERIMENTALES.  
COMERCIALIZACION DIRIGIDA.  
PROGRAMACION DE PRODUCCIONES.  
CONTRATACION DE CERDOS Y DE BROILLERS.

Delegado técnico para la Provincia:

Don Clemente Vicente García. Veterinario

Distribuidor para Avila y almacén regulador:

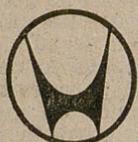
AVIMER, S. L.

Paseo San Roque, números 31 y 33

Teléfonos: 22 09 31 y 22 08 92

AVILA

# CATYMSA



Concesionario Oficial de

**Motor Ibérica, S. A.**

Póligono Industrial Las Hervencias.  
Avila. Teléfs. 22 22 12 - 22 22 16.

- TRACTORES EBRO Y MF
- COSECHADORAS
- EMPACADORAS
- GUADAÑADORAS
- MAQUINARIA AGRICOLA
- APEROS
- Y TODA LA GAMA DE CAMIONES Y VEHICULOS COMERCIALES

Acuerdos del Consejo de Ministros

# El Estado sigue firme y el Gobierno decidido a cumplir su programa

MADRID. — Hacia las cuatro de la tarde finalizó la reunión del Consejo de Ministros, celebrado ayer en el Palacio de la Moncloa, en sesiones de mañana y tarde, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez. A la reunión, que comenzó a las diez de la mañana, asistieron todos los miembros del Gabinete. A las once y media de la mañana, el vicepresidente segundo del Gobierno, don Alfonso Osorio, abandonó el Consejo para dirigirse al aeropuerto y emprender viaje a Washington. El Gobierno ha deliberado ampliamente sobre los últimos acontecimientos en materia de orden público y ha hecho la siguiente declaración:

El Gobierno, en su reunión del día de hoy, ha examinado con especial atención la situación política y social, en relación con los graves acontecimientos de los últimos días. El Gobierno, al expresar su más enérgica condena por estos criminales hechos, desea hacer las siguientes precisiones:

1. El Gobierno está firmemente decidido al establecimiento de la democracia porque éste es el mandato que ha recibido del pueblo español en el reciente referéndum.

2. Los atentados contra la libertad, la integridad física y la vida de las personas, manifiestan el propósito de impedir por la violencia el proceso evolutivo en curso e imponer la voluntad de unos grupos radicalizados a la del conjunto del pueblo español. Con estos hechos se pretende atacar al Estado provocando, incluso, a las Fuerzas Armadas y conmover en sus cimientos la esencia misma de la sociedad.

Estos sucesos se producen cuando el Gobierno estudia detenidamente unos proyectos de máxima aplicación del derecho de gracia, que permitan llegar a las elec-

## Prohibición de manifestaciones públicas mientras persistan las actuales circunstancias

ciones generales en un clima político y social superador de discordias pasadas; cuando están próximas unas elecciones y el país se encamina hacia ellas con serenidad y madurez; cuando la clase política orienta sus esfuerzos, dando pruebas de patriotismo y comprensión, a colaborar en la tarea de consolidar un pluralismo político al servicio de los intereses nacionales; cuando se están consiguiendo nuevos hitos en la normalización y reconciliación nacionales; cuando el mundo que nos rodea mira hacia España con respeto y con esperanza en nuestro proceso político.

3. Pero el Gobierno no es tolerante con la violencia, con la amenaza y con el crimen. Allí donde se producen colectivamente situaciones de violencia, el Gobierno actúa firmemente en el restablecimiento del orden, y cuando la violencia o el crimen se ejercen contra personas individuales, el Gobierno actúa con el mismo empeño y responsabilidad en la solución de cada caso y la persecución de los culpables, sin acepción de personas, grupos o ideologías, empleando todos los medios legales que tiene a su alcance.

4. El Gobierno, en las actuales circunstancias, confía en que las fuerzas políticas del país y los medios de comunicación social presten su inequívoca colaboración, a fin de contribuir a mantener el clima de tranquilidad y serenidad públicas, que es presupuesto ineludible en la cons-

trucción de una convivencia civilizada.

### MODERACION Y DIALOGO

5. El pueblo español ha hecho oír su voz con claridad, y es una voz que ha elegido la moderación. La acción del Gobierno pretende coincidir en todo con la voluntad de la sociedad; si el Gobierno hace uso del diálogo como norma habitual de conducta, también es claro que frente a aquellas personas o grupos que pretendan imponer sus particulares opiniones por la violencia, el Gobierno aplicará con todo rigor la Ley. Y al hacerlo así se sabe asistido por un auténtico aliento popular, apoyado en la garantía institucional que suponen nuestros Ejércitos modelo de patrio-

tismo, serenidad y clara conciencia de su misión.

6. A propuestas del ministro de la Gobernación, el Consejo de Ministros, valoradas las diversas posibilidades legales existentes y atendidas las circunstancias, ha adoptado como medidas de carácter inmediato y entre otras, y sin perjuicio de las que puedan aconsejar la evolución de los acontecimientos, las siguientes:

### PROHIBICION DE MANIFESTACIONES PUBLICAS

A) Dictar instrucciones a las autoridades gubernativas para que se prohíba la celebración de toda clase de manifestaciones públicas en tanto persistan las actuales circunstancias, por entender que en este momento existen fundados motivos para estimar que su celebración podría dar lugar a la comisión, por parte de grupos extremistas, de actos tipificados como delito en las leyes penales.

B) Hacer uso de las facultades reconocidas en los artículos 13 y 14 del decreto-ley 10/1975, de 26 de agosto, sobre detenciones y registros en relación con la investigación de conductas al esclarecimiento de los delitos de terrorismo.

### REQUISA DE ARMAS SIN LICENCIA

C) Intensificar la labor de investigación y requisa de las armas para cuyo uso se carece de licencia, poniendo a sus poseedores a disposición de la autoridad judicial.

Proceder a la inmediata ocupación de armas amparadas por

licencia cuando existan motivos para presumir que pudieran ser empleadas en actos contrarios al orden o a la seguridad de las personas.

### EXPULSION DE EXTRANJEROS RELACIONADOS CON EXTREMISTAS

D) Cursar instrucciones para que en aplicación del decreto 522/1974, de 14 de febrero, y respecto de los súbditos extranjeros que puedan estar relacionados con organizaciones extremistas o actividades contrarias al orden público, se proceda por la Dirección General de Seguridad a su expulsión del territorio nacional con carácter inmediato, o una vez extinguida la responsabilidad penal en que hubieran incurrido.

### NUOVOS MEDIOS PARA LAS FUERZAS DE ORDEN PUBLICO

E) Expresar su apoyo a las Fuerzas de Orden Público y adoptar las medidas necesarias para dotarlas de los medios técnicos adecuados y eficaces para el más perfecto cumplimiento de su misión con el menor riesgo posible para la integridad de las personas y las cosas.

A tal efecto se encomienda al ministro de Hacienda la tramitación urgente de los créditos necesarios a dicho fin por un importe total de hasta 4.000 millones de pesetas.

### FIRMEZA

7. El Gobierno, finalmente, reitera que ante la acción subversiva que ataca al Estado y pretende crear una situación de intranquilidad y temor, el Estado sigue firme y el Gobierno decidido a cumplir su programa y continuar el camino que el pueblo español libremente ha elegido.

## Temas

(Viene de página 10)

los del conocimiento general. No; no te preocupes, no me molesta la pregunta; soy periodista, y yo también tengo que preguntar cosas de éstas.

Alfredo Amestoy en «Vivir para ver» ejerce también las tres funciones de guión, dirección y presentación. Su respuesta es curiosa y simpática, y como él mismo dice, «sólo tienes que emplear una máquina de calcular».

—Yo cobro un céntimo por cada espectador. Se hace una investigación de audiencia, se ve qué cantidad de espectadores ven el programa y según su número así cobro. Me parece bien que me lo preguntes; no me enfado. El consumidor tiene derecho a saber lo que cuesta un programa, un kilo de pan o de dónde vienen los fondos de un determinado partido político.

Puede apreciarse que las respuestas de los cuatro televisivos parecen que pertenecen a un concurso de «Más difícil todavía»; ahora bien, se coge un bloc y un bolígrafo, se va por toda España preguntando quién ve determinado programa, el número resultante es la cantidad en céntimos que gana el señor Amestoy. O bien se llama a varios directores de periódicos para preguntarles lo que ganan... Suma, división, y ¡ya está! ¿A que visto así no parece tan difícil el saber lo que se gana en Televisión?

Marisol PEREZ

## Urge la tipificación de carnes de vacuno

(Viene de página anterior)

o pastueña de una edad oscilante entre los cuatro a los diez meses. Esta en mi opinión es la mejor carne que existe porque es rosada, más hecha, no es insípida como la anterior y su digestibilidad y ternura es notoria.

Le siguen la que va desde los diez meses a los dieciocho que se le llama becerro, añojo o becerra, añoja de calidad interesante y que en el mercado se la conoce como carne de añojo. La añoja es más tierna y más fina por eso de la calidad en el sexo.

Otra denominación en la carne de vacuno es la de eral o cerril que va respecto de la edad de los dieciocho meses a los dos años. Esta es una carne roja menos tierna. De los dos años a los tres años se las llama utreros, y novillo es aquel animal que ha cumplido los tres años. A la vaca utrera se la llama también vaca nueva y buey al animal

vacuno que está castrado. Al toro, buey o vaca a los cinco años y de los seis años en adelante se le llama cotral buey o vaca vieja.

En los mataderos e incluso en las tiendas de ventas de carnes solo se sigue una simple denominación y a las más jóvenes se las llama terneras, añojo a los de un año y vaca o toro a los que sobrepasan la edad de tres años.

Sería interesantísimo dar a conocer a nivel nacional una tipificación más exacta, estandarizada que reflejase ante el ama de casa los distintos tipos de calidades y dentro de estas calidades establecer precios con arreglo a esa calidad para garantizar al consumidor la no presencia de fraudes.

Clemente Vicente García. Veterinario.

Autoescuela COLLADO

## Puertos francos en aeropuertos nacionales abiertos al tráfico internacional

### Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros

MADRID.—En el Consejo de Ministros celebrado ayer, en el Palacio de la Moncloa, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez González, fueron adoptados los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Real decreto por el que se designa co-presidente del Comité conjunto para Asuntos político-mili-

tares administrativos creado por el Tratado de Amistad y Cooperación entre España y los Estados Unidos de América.

Real decreto por el que se designa co-director del Estado Mayor Combinado para coordinación y planeamiento dependiente del Comité militar conjunto establecido en el Tratado de Amistad y Cooperación entre España y los Estados Unidos de América.

ASUNTOS EXTERIORES. Autorización para envío a las Cortes, a efectos de ratificación, del Convenio entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno del Estado español para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta, en cuanto se refieran al gravamen del ejercicio de la navegación aérea.

(Pasa a página siguiente)

**Dionisio Simón Pinto**  
**APARATOS PARA SORDOS**  
**LENTES DE CONTACTO.**  
 Plaza del Rollo, 15.  
 Telf. 21 27 77. AVILA.

# Consejo de Ministros

(Viene de página anterior)

Concesión de beneplácito a jefes de misión extranjera.

Informe general sobre política exterior.

JUSTICIA.— Expedientes de extradición y de libertad condicional.

Informe sobre asuntos del Departamento.

EJERCITO.— Expediente de asuntos de la competencia del Departamento.

MARINA.— Informes de la competencia del Departamento.

## DEPOSITOS FRANCOS EN LOS AEROPUERTOS

HACIENDA.— Real decreto por el que se autoriza el establecimiento de depósitos francos en los aeropuertos nacionales abiertos al tráfico internacional. Reales decretos patrimoniales.

## ACUERDO SOBRE ORDEN PUBLICO Y ASOCIACIONES POLITICAS

GOBERNACION.— Expediente por el que se declara de urgente ocupación por el Ayuntamiento de Alsasua (Navarra), a efectos de expropiación forzosa de los bienes necesarios para la ejecución del proyecto de construcción de un centro sanitario en dicho Municipio.

Acuerdo sobre orden público.

Acuerdo sobre asociaciones políticas.

Informes sobre diversos asuntos del Departamento.

## POLITICA TARIFARIA DE LA RENFE

OBRAS PUBLICAS.— Acuerdo sobre política tarifaria de Renfe.

Expediente de régimen de financiación con subvención estatal, para las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de Lugo.

EDUCACION Y CIENCIA.— Reales decretos por los que se declaran de «interés social» los proyectos de obras de construcción, ampliación, adaptación o reforma de los siguientes centros docentes: San Cristóbal, en Castellón; Aurtzaro, en Oyarzun (Guipúzcoa); Santa María, en San Sebastián (Guipúzcoa); Regina Pacis, en Burlada (Navarra) y Sagrado Corazón, en Pamplona (Navarra).

## INFORMES SOBRE PRESTACION FARMACEUTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

TRABAJO.— Acuerdo sobre convenios colectivos sindicales de Trabajo.

Informe sobre la prestación farmacéutica de la Seguridad Social.

Informe sobre asuntos laborales.

Informe sobre niveles de desempleo.

INDUSTRIA.— Expediente sobre urgente ocupación de terrenos sitos en el término municipal de Cerezo del río Tirón (Burgos), necesarios para la explotación de la concesión de glauberita Riotirón, de la que es titular Criaderos Minerales y Derivados, S. A.

Informe sobre el sector energético.

## LA COYUNTURA AGRARIA

AGRICULTURA.— Real decreto por el que se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 del decreto 1.034/76 de 2 de abril, regulador de la campaña avícola 1976-77.

Real decreto por el que se complementa el decreto 1.009/75, de 10 de abril, en lo que se refiere a tratamientos autorizados en la elaboración de arroces.

Informe sobre la coyuntura agraria.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.— Informe sobre diversos asuntos de su competencia.

A I R E.— Informe sobre asuntos propios de la competencia de su Departamento.

## INVERSION DE CAPITAL EXTRANJERO

COMERCIO.— Expedientes de inversión de capital extranjero en España.

Expedientes de inversión de capital español en el extranjero.

Moción del F. O. R. P. P. A. sobre liquidación de excedentes de arroz de la campaña 1976-77, de conformidad con el artículo 21 del decreto 1.009/75.

Informe sobre la balanza comercial en 1976.

INFORMACION Y TURISMO.— Informe sobre Prensa nacional y extranjera.

Informe sobre otros asuntos del Departamento.

VIVIENDA.— Informe sobre asuntos propios de la competencia de su Departamento.

## INFORME SOBRE LA ENTREVISTA CON EL DIRECTOR DE LA O. I. T.

ORGANIZACION SINDICAL.— Informe sobre asuntos sindicales y situación de convenios y conflictos laborales.

Informe sobre entrevista con el director general de la Oficina Internacional del Trabajo, preparatoria de la ratificación por España de los Convenios Internacionales sobre libertad sindical y negociación colectiva.

## José María Molina Ariño

MATEROLOGO DEL ESTADO

OBSTETRICIA - GINECOLOGIA

C/ Doctor Fléming, 5-2.º  
Teléf. 21 15 81. C. S. 340

## Dr. C. Hoyos Fitto

ESPECIALISTA DE UROLOGIA

C/ Estrada núm. 2, 2.º  
Teléfono 21 13 81

Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.

# El entierro de las víctimas del atentado contra el bufete de Atocha, se desarrolló en perfecto orden

MADRID.— Ayer fueron enterradas cuatro de las víctimas del atentado contra el bufete laboralista de la calle de Atocha. Una de ellas, Luis Javier Benavides, fue enterrada por la mañana por deseo expreso de la familia.

A partir de la una de la tarde se instaló en el Colegio de Abogados de Madrid la capilla ardiente con los cuerpos de Francisco Javier Saquilillo, Enrique Valdevira y Angel Rodríguez Leal. Varias decenas de miles de personas se congregaron ante el Palacio de Justicia para visitar la capilla ardiente y despedir a la comitiva fúnebre.

El orden, controlado por efectivos del «Partido Comunista de España», fue perfec-

to en todo momento y los asistentes, en silencio y puño en alto, saludaron el paso de los féretros, llevados a hombros hasta la calle de Génova.

Otra de las víctimas, Serafín Holgado, salió, a primera hora de la tarde, hacia su ciudad natal, Salamanca.

La Fuerza Pública, que permanecía a la expectativa, no se vio obligada a intervenir en ningún momento.

## SEPELIO DE SERAFIN HOLGADO, EN SALAMANCA

SALAMANCA.— Poco antes de las siete de la tarde llegaron a Salamanca los restos del abogado salmantino Serafín Holgado de Antonio,

quien, por expreso deseo de sus familiares, fue enterrado en aquella capital. El féretro fue bajado del furgón, frente a la Facultad de Derecho, donde aguardaban profesores, alumnos y numerosas personas.

El rector de la Universidad se personó en la capilla ardiente en donde oró por espacio de unos minutos. Desde el primer momento quedaron organizados los turnos de vela por profesores y alumnos de la Facultad de Derecho.

## CONDOR, S. I.

Fábrica de piensos completos  
PRECISA PARA AVILA Y SEGOVIA

Distribuidor provincial.  
Imprescindible con almacén y transporte.

Interesados dirigirse a:  
CONDOR, S. L.  
Jorge Juan, 50—Madrid-1

# Pablo Sexto en español a las «Esclavas del Sagrado Corazón»

CIUDAD DEL VATICANO. (Efe).— «Ante la tendencia actual de dejar a un lado los valores espirituales, aprended de esta figura excepcional a dar a vuestra vida un sentido de trascendente esperanza, una animación de Fé, un aliento de oración, una sólida referencia a Cristo, en quien vivimos nuestra existencia, la de aquí y la eterna».

Esta fue la exhortación que, en español, hizo hoy el Papa Pablo VI a las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, y a las componentes de la peregrinación de algunas ex-alumnas que han acudido a Roma para la canonización de santa Rafaela María del Sagrado Corazón.

El Pontífice puso de relieve cómo la vida de la nueva santa «impresiona sobre todo por su humildad y su valentía en el sufrimiento».

«Esto fue posible —concluyó— porque ella vivió siempre en una dimensión

profunda de fé, que le hacía mirar más allá del acontecimiento pasajero».

# Importante Empresa

DEDICADA A LA FABRICACION DE ARTICULOS PARA NIÑO, NECESITA

## REPRESENTANTE

PARA ESTA ZONA

CONDICIONES A CONVENIR.

Interesados dirigirse por escrito al apartado 1.273 de Bilbao, indicando en el sobre la referencia «N. E.».

# AUTOMOVIL

Fundas, cubre volantes, reposacabezas, radio-cassetes, porta-cassetes, alfombras, porta equipajes, porta esquís, portátiles, adornos, espejos, cargadores de baterías, guantes, porta fotos...

LE OFRECEMOS CUANTO PRECISE PARA SU AUTOMOVIL NUESTRO PERSONAL ESPECIALIZADO LE ASESORARA:

## VELASCO

Plaza de Santa Teresa, 3

— Mercado Grande —

Teléfonos: 21 26 73 y 21 26 74

AVILA

# Desde 18 años - SIN TITULO - 277.475 ptas. año

## EXAMENES EN AVILA

Oposiciones LIBRES convocadas por el Instituto N. Previsión para AUXILIARES DE ASISTENCIA (Personal NO SANITARIO de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social). AMBOS SEXOS.— Desde 18 años, sin límite máximo de edad.— NO SE EXIGE TITULO.— Ejercicios fáciles (mecnografía, ortografía, problemas de Aritmética y Programa de 20 Temas) que puede preparar en su domicilio con nuestros Textos.— ¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD! Cuatro exámenes al año.— Próximos exámenes: Abril, Julio y Octubre de 1977 y Enero de 1978.— Instancias hasta el 10 de Febrero (para examinarse en Abril).— Pídanos URGENTE amplia información sobre este NUEVO SISTEMA DE OPOSICIONES, acompañando 15 Ptas. en sellos de Correos.— Dirijase a JURISPERICIA, Jardines, 3, MADRID-14.

# DEL MUNDO



## Bélgica

### A finales del mes de febrero, Consejo de Ministros de la C. E. E. en Londres

BRUSELAS. (Crónica de Europa Press).— El Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea tiene previsto celebrar en Londres, a finales del próximo mes, una importante reunión en la que se abordarán temas bélicos, económicos y de derechos humanos.

En fuentes bien informadas, se asegura en Bruselas que la agencia de esta reunión contiene entre otros puntos, aspectos referidos a las relaciones entre los países del Este y del Oeste, así como un examen exhaustivo de la «detente». También, en la reunión se discutirá en relación a los acuerdos de Helsinki de 1975, sobre la seguridad nacional e internacional, sobre el comercio, los derechos humanos y la libertad de expresión.

La libertad de expresión, en la reunión de Londres, estará referida a la libertad de ideas (libros, películas, etc.) entre los países occidentales y los comunistas.

El Consejo de Ministros, que ha despertado gran interés en los medios políticos de la capital belga (y para el que se esperan importantes reacciones procedentes del bloque del Este), estará presidido por el titular británico del ministerio de Asuntos Exteriores, Anthony Crosland.

En Bruselas se indica que los preparativos se encuentran muy avanzados para la celebración, a mediados de año, de una reunión Este-Oeste en Belgrado, en la que se hará referencia fundamental a la revisión de los acuerdos de Helsinki.

De momento, entre las cuestiones a discutir en la

asamblea de Londres se incluye también un análisis de las posibilidades que existen para la organización de dicha conferencia en Belgrado.

Al parecer, los ministros de Asuntos Exteriores comunitarios tienen ya en su poder un amplio dossier en el que se estudia la relación entre lo que fue acordado en la Conferencia de Seguridad Europea de Helsinki y la puesta en práctica de dichos acuerdos.

Como es natural, el dossier se refiere con mayor detalle a la actuación de los países del Este en relación con el Pacto, y en él se anotan todas las acusaciones que se han vertido en los dos últimos años.

MIKE DENIS

Suscríbase a:  
**EL DIARIO DE AVILA**

### CLINICA QUIRURGICA

## Dr. Suárez Bajo

CIRUGIA GENERAL Y TRAUMATOLOGIA

Habitaciones para enfermos operados. Consulta de 12 a 2. San Juan de la Cruz, 14. Teléfono: 22 16 18. AVILA

## Austria

# La Unión Soviética intenta crear una organización petrolífera de alcance mundial

Se incluirían en ella los países de la OPEP, o por lo menos, algunos de ella

VIENA. (Crónica de Europa Press).— La Unión Soviética quiere formar un bloque compacto con los países árabes productores de petróleo, o por lo menos con algunos de ellos, para hacer frente a los países occidentales presionándolos con la amenaza de privarlos de los suministros de combustible. Esto es, por lo menos, lo que afirma un periódico de Kuwait, el «Kuwait Times», según se ha sabido en los medios petroleros de esta capital.

El plan soviético, en su forma maximalista, incluiría en una nueva organización de países productores de pe-

tróleo a los de la OPEP y a la Unión Soviética que ocupa el primer lugar mundial en este capítulo. También formarían parte de la organización los países de la Europa oriental a pesar de que ninguno de ellos exporta petróleo. Al parecer lo que se intentaría sería conseguir una organización que procediera a la distribución del petróleo a los países «amigos».

En una versión menos ambiciosa, los soviéticos incluirían en la organización tan sólo a los países árabes productores de petróleo del grupo más radical. Libia, desde luego, y también probablemente Argelia y el Irak. Se duda, sin embargo, que en este caso se pensara en la inclusión del Irán país radical en lo referente a los aumentos del precio del petróleo pero moderado en política general.

En este segundo caso, la organización se utilizaría

también para luchar contra los países árabes productores de petróleo moderados, encabezados por la Arabia Saudí. De todas formas la información del periódico de Kuwait indica que la puesta en práctica de este plan está tropezando con serias dificultades que podrían hacerlo abortar.

Por otra parte el gobierno checoslovaco ha acusado a varios diplomáticos y periodistas británicos de actuar como agentes de los servicios secretos de su país. Estas acusaciones incluyen, entre otros, a Sir Cecil Parrot, que fue embajador de la Gran Bretaña en Praga de 1960 a 1966. Según los checoslovacos Sir Cecil era un agente del espionaje británico. Esta afirmación ha sido categóricamente desmentida por el gobierno de Londres.

También son acusados varios periodistas entre ellos Richard Davi, editorialista de «The Times» de Londres especializado en temas de la Europa oriental. La dirección del periódico ha rechazado también categóricamente estas acusaciones.

Se supone que la actitud del gobierno de Praga es consecuencia de la campaña desencadenada contra los firmantes de la Carta 77 que, evidentemente, ha causado serios quebraderos de cabeza a Gustav Husak y sus colaboradores. La prensa británica, en general, ha criticado duramente la conducta del gobierno checoslovaco en este asunto y algunos de los presuntos «espías» se han destacado especialmente en estas críticas.

ANTHONY BUZEK

## Para pasar el rato

### ASI NOS LO CONTARON

#### ANECDOTA DE HENRY KISSINGER

En la época de su mayor actividad, Kissinger le dijo a un amigo:

—Lo malo de esta vida que llevo no es el continuo ajetreo...

—¿No?

—No. Lo malo es que, en los pocos momentos en que me paro, me parece lo que a los marineros que llegan a tierra: que todo se mueve...

### SONRIA...

#### LA RAZON DEL PADRE

Del padre rico. Aquel padre rico tenía una hija. Y la hija, un novio. Y el padre rico comentó con un amigo:

—Es una lata... Porque me molestaría que viniese por el dinero... Pero también, como hombre de negocios que soy, me molestaría un yerno que despreciase esas cosas...

### JEROGLIFICO

Por G. M. A.

○  
MERCURIO  
○

Todo terrorista es...

(Solución mañana)

(Solución del anterior)

«Cajón de sastre»

### GABINETE ELECTORRADIOLOGICO

## F. Tomé Bustillo

ELECTORRADIOLOGO

Intensificador de Imágenes. Radioterapia profunda. Rayos X fijo y portátil. Seriadador. Tomografías. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos ultravioleta e infrarrojos. Telerradiografías de 30 x 90. Ultrasonidos. Catedral, 2. Teléfono 21 19 20.

(C. S. número 301).

## KAISER

JOYEROS DESDE 1850

Abierto sábados tarde

Plaza de Santa Teresa, 6.

Teléfonos 211555 - 212326

AVILA

Deportes

Deportes

Deportes

Deportes

REGALOS

LISTAS DE BODA

Porcelanas BIDASOA

Joyas de Plata S'PALIU



ANGEL

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA San Millán, 2 y Duque de Alba, 1

BUGNER  
sigue rehuyendo a Urtain

## Ha enviado un certificado médico a la E. B. U., solicitando un nuevo aplazamiento del combate

El promotor Xavier Azpitarte no ha desistido de organizar el campeonato europeo de los pesados entre Urtain, aspirante oficial nombrado por la E.B.U., y el actual titular, Joe Bugner, húngaro nacionalizado británico.

Azpitarte organizó la semifinal del campeonato entre Urtain y el campeón italiano Dante Cane, en julio del pasado 1976, en la plaza de toros de Bilbao. Venció, a los puntos, Urtain, consiguiendo así el derecho a disputar la corona al campeón, que en aquél momento era Richard Dunn, británico.

Pero, el campeón puso en juego su título, voluntariamente, previo consentimiento de la E.B.U. contra su compatriota Joe Bugner, que ya había sido campeón continental y había renunciado al título para emprender la conquista del mundial, empresa en la que fracasó frente a Clay.

Bugner dejó k.o. a su rival y reconquistó, así la corona.

### PACIENCIA

Desde entonces, el campeón ha venido rehuyendo —ésta es la palabra exacta— a José Manuel Urtain. Las excusas se han ido sucediendo hasta hoy. Primero, que si abandonaba el

título, después, que se hallaba lesionado...

La E.B.U., con una paciencia digna del santo Job, con una condescendencia como pocas veces habrá tenido, fue dando prórroga al campeón. El tiempo ha ido pasando y agotados todos los plazos anteriores, el campeón pidió nuevamente tres semanas, refrendando su petición con el envío de un certificado médico a la E. B. U.

—Bugner afirma que se lesionó la mano derecha en su combate contra Dunn y que todavía no se ha repuesto de la lesión. Es lo que me han dicho desde Londres, en la conferencia que he celebrado para ver si conseguía definitivamente el «sí...» o el «no». Porque, si Bugner no accede a defender el título contra Urtain, será desposeído del mismo y, entonces, el «morrosko» habrá de enfrentarse a otro adversario, el belga Jean-Pierre Coopman, que es el segundo aspirante. Y, claro, no podemos iniciar las negociaciones para este segundo combate Urtain-Coopman, sin saber si Bugner pelea o no, si le quitan o no el título.

Azpitarte viene insistiendo acerca de los mentores del campeón.

—Me he gastado en conferencias el importe de la bolsa de un púgil de primera serie. Y, estamos como el primer día.

### GARANTIAS

—Resulta extraño que Bugner se lesionase en un combate que acabó en el primer round, ¿no?

—Sí, pero es lo que dice y si ha presentado certificado médico habrá que creerle.

—¿Hay quien piensa que Bugner teme venir a España, pensando que pueden hacerle una «faena»... quitarle el combate, o algo así... Una decisión arbitraria, tal vez una descalificación para que el título quede en España.

—He prometido a Bugner toda clase de garantías de que el campeonato se desarrollará dentro de la mayor honradez. Que no habrá ningún «complot» contra él.

...Pero Joe Bugner, el campeón europeo de los pesos pesados, parece empeñado en no encerrarse entre las doce cuerdas del ring con José Manuel Urtain.

Joaquín BENITO.  
EUROPA PRESS.



Si nos gusta poquísimo tener que decir que uno de los equipos abulenses ha perdido, figúrense lo que nos va a gustar decir que han perdido los dos.

Pero tenemos que decirlo... cuando tenemos que decirlo. Y como el pasado domingo perdieron los dos...

Porque cuando gana uno y pierde otro la alegría del triunfo nos hace olvidar un tanto el disgusto de la derrota.

La ley de las compensaciones.

Cuando el domingo vimos perder a la «Resi» aún nos quedaba la esperanza de que hubiera ganado o empatado el Real Avila.

Pero tampoco.

En el barrizal de Alcobendas cayó el Avila por 3-1, pero hubo un momento, cuando empató Blázquez, que, al decir de un compañero del equipo, «todo se puso de color de rosa».

Lo malo fue que pronto cambió el color. Y todo se puso negro. Y negro acabó.

Otro dijo: —«Ya nos vamos acostumbrando a que pierda fuera. Lo que hace falta es que no perdamos la costumbre de verle ganar en casa».

Y, bien mirado, perder fuera es lo normal. Lo que pasa es que a todos nos gusta en estos casos la anormalidad.

¡Con lo bien que iba la «Resi»...! Y con lo bien que se le daba el nuevo estadio... Recuerden que fue el primer equipo abulense que ganó en él.

Pero olviden, por favor, que también ha sido el pri-

mer equipo abulense que ha perdido.

Y el caso es que los residenciales hicieron un primer tiempo digno de mejor suerte. Buen juego, constantes asaltos a la meta escorialense pero de goles... ¡nada!

Vamos, algo así como tener un extraordinario «Mercedes» y no tener gasolina para que funcione.

Pero todo iba bastante bien, las esperanzas estaban al máximo hasta que... ¡zas! Llegó el gol de los visitantes que cayó como un cubo grande de agua fría sobre los espectadores y sobre los jugadores residenciales.

Y si sobre esto ponen ustedes que el árbitro no quiso señalar penalty en las faltas seguiditas, que les hicieron a Aurelio y Nico...

Claro que todo ello no justifica el bajón de los de casa. Y que hasta se achicaran. Seguro que no conocen el refrán que dice: «A mala suerte, envidiar fuerte». Pues... ¡ni mus!

Se lamentaba un fiel seguidor de la «Resi» cuando acabó el partido con el 0-1. Y decía:

—«Es que a lo último los muchachos han perdido la fuerza y la moral».

—«Sí, dijo otro, pero lo malo no es que hayan perdido la fuerza y la moral; lo malo es que han perdido el partido».

Así que ante El Escorial las cosas nos fueron mal.

Y no nos vayan a decir que, al fin y al cabo, lo del 0-1 son cosas del fútbol,

porque... ¡A veces no deben ser!

Diálogo tontísimo:  
—«A mí lo que peor me sienta es que empiecen el mes perdiendo».

—«¿Cómo que empiecen el mes perdiendo? Pero si ya estamos a 23 de enero...».

—«Pues peor me lo ponen...».

La Residencia con este partido que comentamos llegó al final de la primera vuelta del campeonato. Fue un mal final de la primera vuelta. ¡No hay que darle vueltas!

Si, fin de la primera parte. Ahora viene la segunda que es la más interesante.

A ver si el próximo domingo que tendremos «programa doble» en el «Adolfo Suárez», tenemos también triunfo doble. ¡Qué es lo bueno!

Queremos que, en cada partido, el triunfo sea sencillo... pero que en total sea doble.

En la matinal, el conjunto residencial recibirá al líder del grupo; el Parla, que el pasado domingo venció «a domicilio» al Santa Bárbara.

Y tendrá que echar el resto y algo más para ofrecernos ese triunfo que nos caería tan bien.

Por la tarde, veremos al equipo de La Solana frente al Real Avila. Y tampoco, tampoco los solaneros serán bocado fácil.

Pues nada, que haya animación que haya muchos aficionados en los dos partidos con ganas de animar, que haya suerte y que haya victorias.

J. GOAL.

Siempre

REGALOS  
|| DISTINGUIDOS ||

San Millán, 2 y Duque de Alba, 1

Trofeos para deportes



ANGEL

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

## Fue fallado el III Concurso Nacional de Artesanía Escolar, en su fase provincial

Obtuvo el primer premio Juan Carlos Pérez Vicente de la Agrupación Escolar Mixta de San Bartolomé de Pinares

En la Delegación Provincial de Sindicatos, tuvo lugar la exhibición de los trabajos presentados por los Colegios de Enseñanza General Básica, abulenses que se habían inscrito para participar en el III Concurso Nacional de Artesanía Escolar, en su Fase Provincial, de acuerdo con la convocatoria efectuada por la Dirección Nacional de la Obra Sindical de Artesanía, con la colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia (Dirección General de Ordenación Educativa), y el Sindicato Nacional de Enseñanza.

El número de trabajos presentados, muy superior al centenar, han sido realizados por los alumnos de E. G. B., de los centros escolares siguientes: Colegio Nacional Mixto, de Arenas de San Pedro; Agrupación Escolar Mixta, de Navarrevisca; Escuela Unitaria de Niños, de Riocabado; Colegio Amor de Dios, de Arévalo; Escuela Graduada, de Hoyo de Pinares; Agrupación Escolar Mixta, de San Bartolomé de Pinares y Colegio de Prácticas de la Escuela Uni-

versitaria para Profesorado de E. G. B., de Avila.

Dado el elevado número de trabajos presentados, el Jurado calificador tuvo sus dificultades para la adjudicación de los tres premios de que consta el Concurso, por lo que, tras una amplia deliberación y teniendo en cuenta los méritos que cada obra puede presentar, se acordó por unanimidad conceder el primer premio a JUAN CARLOS PEREZ VICENTE, de la Agrupación Escolar Mixta de San Bartolomé de Pinares, por su obra «Barco velero»; el segundo premio fue para las niñas Concepción Garro y Vicente Muñoz Chicot, del Colegio Nacional Mixto de Arenas de San Pedro, por el trabajo de una mantelería, y el tercer premio a Ana María Luján, del Colegio de Prácticas de la Escuela Universitaria del Profesorado de E. G. B. de Avila, por su obra «Payaso».

Los trabajos premiados serán enviados a la Dirección Nacional de la Obra Sindical de Artesanía, al objeto de participar en la Fase Nacional del III Concurso de Artesanía Escolar.

## Asociación Provincial de catedráticos de I. N. E. M. de Avila

Los catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Avila, considerando las decisiones tomadas por la Asociación Nacional de Catedráticos, desean comunicar a la opinión pública que las causas de nuestro actual paro son exclusivamente profesionales y no económicos.

Se trata de la defensa del Cuerpo de Catedráticos, amenazado actualmente de extinción, a causa de las medidas discriminatorias y por lo tanto injustas que ha tomado el Ministerio de Educación y Ciencia. Consideramos que dichas medidas nos afectan no sólo a los catedráticos sino también a la calidad de la enseñanza de Bachillerato.

El punto concreto en que se resumen los motivos de nuestro paro es que el Ministerio de Educación y Ciencia

deje en suspenso el reciente decreto, por cuanto ha sido una norma impuesta autoritariamente, que excluye toda posibilidad de negociación pactada sobre el problema de Integración de Cuerpos Docentes.

Por eso, nuestro deseo es que se abra un diálogo entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Asociación de Catedráticos.

El presidente de la Asociación Provincial, D. Arturo Martínez Rodríguez.

## Perspectivas políticas abulenses ante las próximas elecciones generales para el Congreso y el Senado

El ambiente político abulense discurre, actualmente, por cauces, todavía, un tanto inconcretos. Bien es verdad que se han celebrado ya varias reuniones, promovidas por los principales partidos políticos de distintas tendencias, pero se considera que, en tanto no se haga pública la definición de la Ley electoral y se hagan efectivas las distintas coaliciones, no podrán conocerse, de forma definitiva, los nombres de los candidatos que habrán de presentarse, en las elecciones generales de la próxima primavera, para los futuros Congreso y Senado, en representación de nuestra Provincia.

No obstante, quizás se salven, un tanto, de esta tónica general, un par de nombres. Uno de estos es don Clemente Vicente García, conocido veterinario abulense, con amplios contactos en los medios rurales y perteneciente a la Democracia Cristiana. Según nos ha manifestado personalmente, su decisión de presentarse a las elecciones, es firme, si bien depende que sea para el Congreso o el Senado de cómo se defina la citada Ley electoral, así como de la decisión del equipo de la Federación Popular Democrática, que va a celebrar su Congreso los próximos día 29 y 30 del corriente mes.

El otro de los nombres aludidos es el joven abulense don Eduardo González Velavos, actual presidente del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la Región Centro de España y también concejal del Ayuntamiento de Madrid. Se le conoce vinculado a la derecha; pero, de momento, según sus propias declaraciones, permanece independiente. Un partido acorde con el pensamiento de este candidato en las próximas elecciones generales, pudiera ser el P. P. D. aunque, todavía, no hay nada decidido a este respecto.

Otros nombres que suenan en la calle, como simples rumores, con más o menos probabilidades de acierto, como posibles candidatos a diputados o senadores, son los de los dos últimos gobernadores ci-

viles que ha tenido la provincia de Avila. Así, hace unos días que estuvo en nuestra capital, con fines exploratorios, don Ramón de la Riva y López Dóriga, perteneciente al Partido de don Laureano López Rodó, Acción Regional, integrado, como se sabe, en Alianza Popular. El ex-gobernador civil de Avila —que, según parece, visita nuestra ciudad casi todos los fines de semana— celebró una reunión, con un grupo de amigos abulenses, en el Parador Nacional de Turismo «Raimundo de Borgoña». El otro ex-gobernador civil abulense —que precedió al actualmente en ejercicio— es don Vicente Bosque Hita, muy conocido en los medios políticos madrileños, por su estrecha vinculación a la Organización Juvenil Española.

En otro orden de cosas sueñan también los nombres de don Francisco Abella Martín, actual procurador en Cortes por la provincia de Avila; don Alberto Dorrego González,

médico de nuestra capital y liberal demócrata, se dice que va a presentarse para senador; el también médico abulense, don Faustino Cermeño Cermeño; el abogado, don Ramón Sastre Martín, del Partido Popular (liberal, de Ignacio Camuñas, integrado en el Centro Democrático); el asimismo abogado, don Darío Benito García —actual vicepresidente de la Diputación Provincial— por Alianza Popular (Unión del Pueblo Español)... y así, etc., etc., aunque algunos han manifestado que «no lo tienen, todavía decidido» o que «todo depende de lo que quieran —o digan— los abulenses».

En esta línea parece encontrarse, igualmente, el que, durante ocho años, fue gobernador civil de Avila, don José Antonio Vaca de Osma y Esteban de la Reguera (perteneciente al Cuerpo Diplomático).

Naturalmente, insistimos, tan sólo se trata de rumores, sin confirmación y sujetos, por tanto, a toda clase de aclaraciones o de rectificaciones.

## ULTIMA HORA

# Los Reyes de España visitaron hoy el Ayuntamiento de Madrid

MADRID, 27. (Cifra).— Sus Majestades los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, han visitado esta mañana el Ayuntamiento de Madrid, como respuesta a la invitación que el alcalde y la Corporación les habían hecho durante la recepción en el Pa-

lacio de la Zarzuela, el pasado día 28 de noviembre.

La llegada de SS. MM. los Reyes de España a la puerta del Ayuntamiento minutos después de las doce del mediodía, fue acogida con calorosos aplausos por los allí congregados.

El escuadrón montado de la Policía Municipal, con uniforme de gala, aguardaba frente a la puerta del Ayuntamiento la llegada de Sus Majestades, que fueron recibidos por el alcalde de Madrid, el ministro de la Gobernación y los tenientes de alcalde, mientras se iniciaban los acordes del Himno Nacional.

A continuación, los Reyes de España subieron por la escalera de honor flanqueada por policías municipales en uniforme de gala, y pasaron después al despacho del primer teniente de alcalde, don Jesús Suevos, donde firmaron en el libro de honor del Ayuntamiento.

Por otra parte, en el transcurso de los actos celebrados, el alcalde de Madrid, don Juan de Arespacochaga, entregó a Su Majestad el Rey el bastón de mando del Ayuntamiento, y a doña Sofía una pequeña reproducción del escudo de Madrid.

## A pesar de tener una pierna escayolada Don Adolfo Suárez trabaja con normalidad

MADRID, 27. (Cifra).— El Presidente Suárez desarrolla hoy con normalidad su actividad, pese a tener inmovilizada la pierna derecha mediante una escayola, que le fue colocada ayer al diagnosticarse un flemon en el antepié.

A este respecto, se espera que el Presidente, que esta mañana se incorporó a su despacho de trabajo a las once horas, sea reconocido nuevamente hoy por los médicos que le atienden.

Camisería **TEODORO**  
Géneros de punto  
EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES  
— PRECIOS —  
LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS  
**MARY-PAZ**  
LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL  
Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34  
y Comuneros de Castilla, 10 AVILA  
(Pasaje Caja de Ahorros)

TAXI NOCTURNO

Teléfono 21 - 11 - 88

(Exclusivamente para casos urgentes)